



PRÓXIMA SEMANA SOSTENDRÁN REUNIONES CLAVE CON MINISTROS

CORES ESPERABAN CARTERA MÁS "ROBUSTA" DEL MOP

Luego que la repartición diera a conocer el listado de concesiones 2022-2026, que considera dos proyectos para la región - Ruta 5 y una planta desaladora-, algunos consejeros manifestaron su decepción por no haber incluido un número mayor de iniciativas, dada la situación de estancamiento económico del territorio.

4 y 5

COMPROMISO PENDIENTE

RECURSOS APROBADOS PARA RETOMAR EDUDOWN 2

TORNEO ATP

TABILO LIDERA CHALLENGER EN LA ARCILLA PORTEÑA 20



2 - 2 ANTE QATAR

LA ROJA PUSO FIN A SEQUÍA GOLEADORA, PERO SIGUE SIN GANAR 21



EN LA COMUNA DE LOS VILOS

PAREJA DE ADULTOS MAYORES FALLECE TRAS VOLCAMIENTO 9

A 12 DÍAS DE SU MISTERIOSA DESAPARICIÓN

VIAJE DE LA FAMILIA DE ASTRÓNOMO BRITÁNICO A LA ZONA ES INMINENTE 6

FONDOS DEL CONSEJO REGIONAL

Aprueban un suplemento de \$207 millones para retomar las obras de "Edudown"

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Por fin, el sueño de más de un centenar de familias de la región se comienza a hacer realidad, esto luego que el Consejo Regional aprobara, en su sesión de ayer, un suplemento de fondos de \$207 millones para retomar las obras y finalizar el Centro de Estimulación Temprana para niños con Síndrome de Down (EDUDOWN) de La Serena.

Estos fondos permitirán retomar las obras, que se iniciaron en noviembre de 2020 y se detuvieron en junio de 2021 cuando alcanzaban un 27%, esto tras la liquidación anticipada de la anterior constructora (Cantera S.A), debido a una serie de problemas de mano de obras, falta de materiales y deudas anteriores.

Cabe destacar que la agrupación Edudown alcanza una cobertura de más de 100 niños que asisten de manera regular a la institución, sin embargo, registran una lista de espera de más de 22 personas, que por recursos económicos, humanos y de infraestructura no pueden cubrir.

Desde la agrupación son cautelosos de este nuevo proceso que permitirá levantar el centro en el sector de El Milagro, en calle Viviana Chepillo con Cuatro Esquinas, ya que en varias oportunidades han dado por hecha la concreción de su proyecto, pero por uno u otro motivo ha quedado estancado.

MIRADA DIGNA

Al respecto, el director ejecutivo de Edudown La Serena, Oliver Veas, indicó que "hace un año estábamos en este mismo punto y nos faltó ser un poco más insistentes para que se haya podido firmar el convenio, así que estamos muy contentos que se haya aprobado este suplemento, pero ahora hay que ponerse a trabajar para esta firma y concretar el inicio de estas obras que tanto necesitamos".

Veas destacó que son muchos años de trabajo para poder concretar la iniciativa e incluso en algún momento pensaron que a esta altura ya estarían ocupando la infraestructura.

"Desde marzo en adelante han trabajado todos los equipos técnicos y se unificaron criterios, además se entendió que no es un problema político, sino transversal, que son personas que tienen una necesidad y que han sido



LAUTARO CARMONA

Los recursos vienen a dar respuesta a la paralización de las obras, que alcanzaron un 27%, tras la liquidación anticipada de la anterior constructora.

Los recursos permitirán terminar la construcción del Centro de Estimulación, ubicado en el sector de El Milagro que beneficiará a 100 niños con Síndrome de Down, cuya obra alcanzó un avance físico de un 27% hasta el año pasado.

“

Estamos muy contentos que se haya aprobado este suplemento, pero ahora hay que ponerse a trabajar para esta firma y concretar el inicio de estas obras”

OLIVER VEAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUDOWN LA SERENA

desplazados históricamente por su condición de discapacidad y esperamos que esta vez estén primero en la fila y obtengan la dignidad que se merecen”.

El director ejecutivo de Edudown La Serena es enfático en señalar que no quieren ser mirados con pena, sino recibir una mirada digna.

“Debemos darle a estos niños y niñas las herramientas que correspondan para ser sujeto de derecho y una contribución a la sociedad”, acotó.

MÁS DE 970 MILLONES

Se debe recordar que en marzo del 2022, el Gobierno Regional entregó más de \$700 millones para reactivar la construcción de este recinto, mientras la Dirección de Arquitectura del MOP, recepcionaba las ofertas de las empresas que pretendían continuar con la obra. Un primer proceso de licitación no llegó a buen puerto, por lo que se abrió otro posterior que si se zanjó.

Pero con este nuevo suplemento permitirá adjudicar a una nueva empresa la finalización del proyecto por un total de \$970 millones. Considerando que a la fecha se dispone de \$763 millones, los recursos recién aprobados permitirán la adjudicación del proyecto a Quilodrán S.A.

“EL SUEÑO DE LA CASA PROPIA”

Al respecto, la gobernadora Krist Naranjo señaló que “este es un pro-

yecto que ha presentado muchos problemas y decidimos reactivar desde que asumimos en el Gobierno Regional, con el apoyo de las familias que necesitan de este espacio de inclusión para sus hijos, niños, niñas y adolescentes, con ellos es nuestro compromiso y por ellos es esta aprobación de suplemento de recursos”.

El presidente de la comisión de Desarrollo Social e Inversiones del CORE, Lombardo Toledo, destacó el trabajo conjunto con el Gobierno Regional y la institución, “que mercedamente tiene este beneficio que va a ayudar a crecer comunitariamente a las familias que lo componen”.

La obra contempla sala multiuso, de informática, kinesiología, dos salas de terapia ocupacional, 4 de educación diferencial, 6 secciones fonoaudiológicas, además de talleres de autonomía, laborales, de habilidades sociales, baños, patio interior abierto y estacionamiento.

Cabe mencionar que la construcción se ejecutará con loza en su parte superior, permitiendo en un futuro la ampliación del recinto para que más niños, niñas y sus familias accedan a la asistencia.

El consejero Cristian Rondanelli valoró que “esto es como el sueño de la casa propia de dicha organización, creo que el fortalecimiento que han tenido nos dará la garantía que se dará el mejor de los usos y que ahí se van a ver beneficiados y ahora queda agilizar las firmas de convenios para que la constructora se ponga las pilas lo antes posible”, finalizó.

OPINIÓN

Deporte y sostenibilidad, ejes del nuevo programa de CIDERE en beneficio de la región

Francisco Puga,
presidente de CIDERE Coquimbo.



Durante todo el presente año, la Corporación Industrial para el Desarrollo de la Región de Coquimbo (CIDERE) ha asumido el desafío de promover la sostenibilidad, tanto entre las empresas que la componen como desde el gremio hacia el resto de la sociedad. Una sostenibilidad entendida en el más amplio sentido, considerando tanto lo ambiental como lo social, y en donde el objetivo basal sea aportar a una mayor calidad de vida para nuestras comunidades, y a desarrollar mejores ciudades y mejores entornos. Si lo pensamos bien, nada de esto debiera ser ajeno a las labores de un gremio empresarial como el nuestro; después de todo, la misión de CIDERE, expresada en su propio nombre, es propender al desarrollo de la región, sólo que hoy la comprensión de dicho concepto es mucho más complejo y abarcador de la que hubo tradicionalmente.

Bajo estas inspiraciones, pronto se anunciará oficialmente un innovador programa de actividades deportivas, con enfoque social, a ejecutarse a lo largo del año 2023 y que recorrerá buena parte del territorio regional. Una iniciativa de CIDERE Coquimbo que buscará, a un mismo tiempo, impulsar la actividad física en la población, promover una cultura de cuidado de nuestros ambientes, posicionar a la región como escenario propicio para grandes eventos —aportando, por cierto, a los atractivos turísticos de la zona— y, asimismo, marcar un quiebre positivo que ayude a superar el duro periodo de la pandemia, con todo su triste costo en vidas humanas, miedos, encierros y trastornos de la vida habitual.

El programa arrancará a inicios del próximo año, en plena temporada estival, con una carrera sobre playa, abierta a todo participante, acompañada con entretenidas actividades en arena.

Los hitos de esta programación no se limitarán a la conurbación La Serena — Coquimbo, incorporando, por el contrario, a pequeñas comunas y localidades a lo largo y ancho de la región. Tendrán un foco relevante en los niños, a quienes se buscará incentivar tanto en la práctica deportiva como en el cuidado del entorno. Además, cada evento sumará algún componente ambiental —por ejemplo, limpieza ecológica y recolección participativa de basuras— y se articulará con oportunidades para emprendedores locales. Es decir, un programa con mirada ancha e inclusiva.

En esta apuesta, las instituciones socias de CIDERE Coquimbo aportarán desde sus propias capacidades y especificidades, dando así aún más valor a la diversidad del gremio, en donde confluyen desde entidades del ámbito minero hasta la agricultura, la salud, el transporte, la educación, los medios de comunicación, entre otros.

Será también una plataforma para la cooperación con las instituciones públicas, dando cuenta de un espíritu colaborativo que es largamente reclamado por la ciudadanía.

De esta manera, CIDERE Coquimbo prolonga su empeño por hacer de la nuestra una región más sustentable y sana, al tiempo que más atractiva para las personas y también para los negocios. Una región en que el progreso sea integral y en donde sus habitantes gocen de oportunidades para alcanzar una vida plena. Después de todo, las empresas y el emprendimiento encuentran territorio más fértil allí donde las personas son felices.

EDITORIAL

Nueva realidad escolar

Los colegios deben estar a la altura de esta nueva realidad Covid-19, que implicará más esfuerzo y responsabilidad en materia de salud pública.

El sábado comienza a regir la fase de Apertura en Chile, caracterizada por la eliminación de las restricciones propias de la pandemia. En este sentido, uno de los escenarios que causa mayor cuidado es la voluntariedad del uso de mascarillas en los colegios, así como también la suspensión de los aforos.

Si bien desde la seremi de Salud han enfatizado en que están dadas las condiciones y que ahora el foco está puesto en el autocuidado, expertos en salud pública han realizado reparos al protocolo. Y es que la medida es controversial, aún más cuando en los últimos 14 días han aumentando los contagios a nivel nacional.

En este nuevo camino de adaptación de la pandemia, a más de dos años del primer caso de coronavirus en el país, el llamado a los establecimientos educacio-

nales es a mantener la responsabilidad y los signos de alerta ante eventuales brotes, ya que serán los sostenedores los que tendrán el deber de informar la evolución de los infectados a la autoridad pertinente.

Bajo este escenario, tienen que asumir el compromiso de asegurar la ventilación de las aulas y mantener dispensadores de alcohol gel para los alumnos y docentes. Además, es de suma importancia la educación en materia de salud pública, la que debe ser una constante en nuestras vidas, una de las grandes enseñanzas que ha dejado la emergencia sanitaria.

Sin duda será un nuevo y gran desafío que no estará exento de dudas y complicaciones. Los recintos educacionales deben estar a la altura de las nuevas exigencias Covid.

OPINIÓN

Ruido o contenido ¿Qué es más importante?

Marcial Robledano
Perucich

El reciente escándalo con el tema de los Hackers en el Comando Conjunto de las FFAA, está trayendo mucho ruido y enorme preocupación, especialmente en el gobierno. ¿Por qué? Ya veremos en el tiempo. Pero solo algunas reflexiones conversadas con un gran amigo ex miembro de ese organismo. Lo más importante son los contenidos que se han ido filtrando para el conocimiento de nosotros los

chilenos. De todas maneras están siendo mostrados por algunos canales privados en el youtube. El ruido, reuniones, entrevistas, renuncias, etc. El contenido. Conocemos que hoy en día la cibertecnología es tan enorme y desarrollada que hay países que saben lo que está conversando usted en su casa e incluso dentro de muy poco tiempo, sabrán lo que estamos pensando. (Satélites sofisticados). ¿Uds. creen mis apreciados lectores/as que los planes verdaderamente secretos estratégicos de la seguridad de un país, se guardan en la memoria de un PC o algo parecido? ¿Ustedes creen que los potenciales enemigos no hacen lo mismo? Por eso existe la contrainteligencia. Pero vamos más adelante. Que pasa con lo que se dice se descubrió en el verdadero origen, organización y posible financiamiento del llamado estallido social o

insurrección en el año 2019? O en las declaraciones de que La Patagonia no tiene fronteras dando con eso un enorme argumento para la Argentina cuando decidan continuar con la pretensión dormida de la disputa en los Campos de Hielo Sur? Y otras declaraciones también guardadas muy comprometedoras hechas por personeros civiles? ¿Quién está realmente muy preocupado o preocupados? Los hechos están ahí en la filtración. Los planes se modifican constantemente, precisamente por el espionaje, pero las declaraciones se mantienen grabadas. Con todo esto quizás debamos volver al tiempo de los incas con los famosos "Chasquis" o mensajeros que recorrían grandes distancias con postas para llevar información secreta a sus soberanos o jefes. La tradición oral, como reza en la Biblia.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PRÓXIMA SEMANA SE REUNIRÁN CON VARIOS MINISTROS

Proyectos MOP: Cores esperaban cartera más "robusta" para la región

Luego que el Ministerio de Obras Públicas, diera a conocer su cartera de concesiones 2022-2026, la que incluye dos iniciativas para la región - ruta 5 y una planta desaladora -, algunos consejeros regionales se manifestaron más bien, decepcionados, por no haber incluido un número mayor de proyectos para Coquimbo, dada la situación de estancamiento económico en que se encuentra.



LAUTARO CARMONA

La concesión de la ruta 5 entre La Serena y Los Vilos, fue uno de los dos proyectos que el MOP priorizó en su cartera de concesiones para el periodo 2022-2026.

De ahí que a nivel regional las dos iniciativas presentadas por el Ministerio de Obras Públicas dejaron una sensación de gusto a poco entre algunos personeros de la región.

Es el caso del Consejo Regional, en donde algunos de sus miembros, fundamentalmente presidentes de las comisiones temáticas que están más relacionadas con infraestructura, desarrollo y fomento productivo, reconocen que esperaban una agenda más robusta en cuanto a iniciativas a licitar, más teniendo presente la postergación que hoy vive la región.

Así, por ejemplo, la presidenta de la Comisión de Fomento Productivo del Core, Tatiana Castillo, si bien agradeció que la región fuera considerada en estos anuncios, afirmó a El Día, que la zona "necesita más".

La autoridad sostuvo que con relación al fomento productivo, "nuestra región está alicaída, con un bajo rendimiento que pasa por muchas razones, las cuales vienen de antes". A su juicio, los resultados negativos de la minería, la pandemia y el pasado proceso constituyente fueron situaciones que jugaron en contra de la región.

RUTA 41, AGUA NEGRA Y OTROS

En ese sentido, la consejera regional manifestó que desde el gobierno central "se le debiera dar ayuda a las líneas de financiamiento de la región. Por ejemplo, ahora la minería está alicaída y cuando vino la ministra (Marcela Hernando), se le pidió que ayudara a ese sector. Nosotros, por ejemplo, todavía tenemos a pequeños pirquineros en Choapa que recién están volviendo a activar sus piques".

Al respecto, Castillo mencionó algunas iniciativas que esperan su materialización desde hace largo tiempo como la ruta a Vicuña o el túnel Agua Negra, obras que, asegura, podrían generar gran dinamismo en la región.

En esa misma línea, el consejero Wladimir Pleticosic, presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, también manifestó a El Día su decepción con la cartera presentada por el MOP.

Al respecto dice, "me hubiera gustado haber escuchado también proyectos ligados a las vialidades, poder haber escuchado algo respecto a la ruta 41, o en avanzar en la concreción de algunas otras necesidades como la ruta de Los Vilos a Illapel en la cuesta Cavilolén. Hay distintas obras que,

“**Nuestra región está alicaída, con un bajo rendimiento que pasa por muchas razones, las cuales vienen de antes**”

TATIANA CASTILLO
CONSEJERA REGIONAL

“**El MOP es uno de los ministerios más robustos en términos de inversión, y por ahí, nosotros hubiéramos querido escuchar algo más**”

WLADIMIR PLETICOSIC
CONSEJERO REGIONAL

versión”, aseguró a diario El Mercurio, el ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, quien por estos días se encuentra en España promocionando esta cartera de inversiones ante empresarios de ese país.

FALTA DE INVERSIONES

Entretanto, la cartera de proyectos presentada por el MOP recibió especial atención en la Región de Coquimbo por una razón no menor: la crítica situación económica en la que se encuentra.

En efecto, tal como se detalló en la edición de El Día de este martes,

los números económicos de la región se encuentran en rojo: según cifras del Banco Central, durante el segundo trimestre de este año, 13 de 16 regiones del país presentaron crecimientos positivos. Y de entre las tres que no lo hicieron, la Región de Coquimbo fue la que mostró la mayor caída (-4%).

A eso se agregan otros números igualmente graves: la baja ejecución presupuestaria regional (15,6% en agosto) y el desempleo que en la zona llegó al 8,3% en el trimestre mayo-julio, una de los índices más altos del país.

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Hace unos días, el Ministerio de Obras Públicas, dio a conocer su cartera de concesiones para el periodo 2022-2026.

En total, son 13.258 millones de dólares que el ministerio pretende invertir en los próximos cuatro años, cartera que incluyen iniciativas de diversos tipos que van desde licitaciones de carreteras, aeropuertos, tranvías, cárceles, y teleféricos, hasta el megaproyecto del tren rápido Santiago-Valparaíso.

En lo que respecta a la Región de Coquimbo, destacan dos: la concesión de la Ruta 5 La Serena - Los Vilos, por 718 millones de dólares, y el llamado a licitación para una planta desaladora por 286 millones de dólares.

Según indica el calendario de plazos, mientras que el proyecto de la ruta 5 sería el llamado a licitación, está contemplado para lo que resta del año, en el caso de la desaladora, dicho proceso está contemplado para 2025.

“Esta es una cartera de inversión que permitiría activar del orden de 30 mil nuevos empleos al año, pero también genera certidumbre a la in-

por supuesto, nos hubiera encantado escuchar. Nosotros también tenemos una cartera importante respecto a la posibilidad de construir nuevos embalses en la región, de lo cual tampoco se dice nada. Nos hubiera encantado poder tener una cartera más robusta de proyectos”, afirmó.

El consejero por Limarí, puntualizó que el MOP “es el ministerio que puede generar un cambio en la reactivación económica. Es uno de los ministerios más robustos en términos de inversión, y por ahí, nosotros hubiéramos querido escuchar algo más”.

El consejero Darwin Ibacache en tanto, presidente de la Comisión especial de Emergencia Hídrica, se sumó a los consejeros que “esperaban más” del ministerio, pese a que se consideró la planta desaladora para la zona.

“Estamos en un escenario en donde ya se ha anunciado por los expertos que vamos a entrar en recesión como región. En ese sentido, hemos tratado de hacer todos los esfuerzos posibles como consejo regional, para efectivamente utilizar de mejor manera y más rápidamente la ejecución presupuestaria de este año”, señaló.

COLABORACIÓN

Opinión distinta, sin embargo, manifestó el consejero regional, Javier

“**Estamos en un escenario en donde ya se ha anunciado por los expertos que vamos a entrar en recesión como región”**

DARWIN IBACACHE
CONSEJERO REGIONAL

Vega, presidente de la Comisión de Presupuesto.

Al respecto, Vega recordó que el gobierno debió hacerse cargo de una situación ciertamente complicada cuando asumió en marzo, y más que apuntar al MOP, afirmó que en el presente año “teníamos 56 proyectos con problemas, licitaciones desiertas por la quiebra de las empresas, abandono de obras, liquidaciones históricas de proyectos y aumento en los precios de materiales, lo que obligó a suplementar y volver a obtener el famoso RS”.

En ese sentido, el consejero por Elqui advirtió que si el gobierno regional considera una estrategia de trabajo colaborativa “seguiremos con la pésima ejecución presupuestaria” apuntando directo a la figura de la gobernadora Krist Naranjo.

“Debemos hoy bajar las barreras, especialmente las que ha impuesto la gobernadora regional, entendiendo que tiene las atribuciones. Pero los gobiernos no son solo la autoridad del gobernador, sino también los consejeros y además debe dialogar y acordar con todos los actores, municipios, seremis, delegado y cores; y en especial con la ciudadanía”, expresó.

Por ello, el presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Lombardo Toledo, apuntó a la necesidad de que las instituciones deban trabajar en conjunto para poder sacar adelante a la región, pues la situación económica se hace cada vez más crítica.

“Nuestros vecinos y vecinas esperan que las instituciones funcionen. Por lo tanto, los recursos del FNDR por ejemplo, deben agilizar su trámite. A su vez, los ministerios y los servicios públicos deben estar a la altura porque los proyectos son demasiado necesarios y beneficiosos para la gente. Para mí, al menos, las próximas semanas serán cruciales para gestionar el impulso a las iniciativas

que aún están a la espera”.

SEGUIR TRABAJANDO

Desde el gobierno, la respuesta vino desde la seremi de Economía, cuyo titular, Nicolás Ledezma aseguró que los últimos planes de inversión –como el Programa Invirtamos en Chile – pueden marcar la diferencia en los próximos meses.

“Éste nos ofrece la posibilidad de continuar trabajando en conjunto con los gremios de la región para fomentar la inversión tanto público como privada, y atraerla a la región, y seguir generando empleo. Por eso, esperamos que las perspectivas económicas mejoren gracias al trabajo colaborativo que estamos llevando adelante con distintas actividades que estamos haciendo para mejorar la productividad, así como con los distintos gremios de pequeños y medianos productores de la región”, aseveró.

De todas maneras, desde el Consejo Regional se comunicó que la próxima semana, un grupo de consejeros viajarán a Santiago para entrevistarse con distintos ministros –entre ellos el del MOP – en donde, sin duda, la necesidad de inversión en la región será uno de los temas primordiales a tratar.

ESPECIAL LIMPIEZA Y CUIDADO PERSONAL
Precios para barrer con tu competencia

<p>\$390 c/u CAJA 12 UNIDADES</p> <p>BOLSA BASURA 50/70 10 UN. SMART PRICE</p> <p>\$4.680 Desde 1 caja (12 UN.) CADA CAJA</p>	<p>CAJA 12 UNIDADES</p> <p>INSECTICIDA AEROSOL 360 CC. RAID</p> <p>ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO</p> <p>\$2.990 Desde (3 UN.) CADA UNIDAD</p>	<p>CAJA 15 UNIDADES</p> <p>CLORO 1 KG. CLORINDA</p> <p>\$850 Desde (5 UN.) CADA UNIDAD</p>	<p>Con tu Tarjeta Lider Bci 10% Adicional. Dcto.* Sin tope.</p> <p>CAJA 12 UNIDADES</p> <p>DETERGENTE LÍQUIDO TRADICIONAL / PIEL SENSIBLE 500 ML. OMO</p> <p>ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO</p> <p>\$3.990 Desde (6 UN.) CADA UNIDAD</p>
<p>CAJA 12 UNIDADES</p> <p>DESODORANTE SPRAY 150 ML. NIVEA</p> <p>ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO</p> <p>\$1.690 Desde (3 UN.) CADA UNIDAD</p>	<p>CAJA 12 UNIDADES</p> <p>SHAMPOO / ACONDICIONADOR 750 ML. FAMILAND</p> <p>ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO</p> <p>\$1.330 Desde (3 UN.) CADA UNIDAD</p>	<p>CAJA 10 UNIDADES</p> <p>TOALLA HÚMEDA PREMIUM 45 UN. BABYSEC</p> <p>\$890 Desde (10 UN.) CADA UNIDAD</p>	<p>CAJA 24 UNIDADES</p> <p>DETERGENTE EN POLVO REGULAR / CON DOWNY 400 GR. ARIEL</p> <p>ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO</p> <p>\$790 Desde (12 UN.) CADA UNIDAD</p>

Promoción válida solo en Central Mayorista desde el 21 de septiembre al 11 de octubre de 2022, ambas fechas inclusive. Descuento informado para cada producto solo aplica al llevar las unidades indicadas. Excluye otras promociones vigentes.
*Vigencia del 21.09.2022 al 11.10.2022 pagando en caja con tarjetas de crédito Lider en categoría de cervezas y detergentes en Central Mayorista, sólo para compras presenciales, no aplica en centralmayorista.cl. Aplica sobre el 100% del pago con Tarjetas de crédito Lider en 1 o más cuotas. Para el caso de pago en 2 o más cuotas estará sujeto al interés informado en sucursales y en tarjetaliderbci.cl para cada plazo y estará afecto al impuesto de timbres y estampillas DL 3475, de cargo del cliente, cobrado una sola vez en el estado de cuenta siguiente a la fecha de la transacción. Montos referenciales con tasa vigente al 03.01.2022 para compras en formatos Walmart (3.061%): Costo total del crédito \$167.100, CAE 29,46%, CAE y Costo total del crédito calculado bajo un monto de \$150.000 en 6 cuotas. Entrega de bienes y del descuento son de exclusiva responsabilidad del comercio que lo entrega, no cabiéndole a Servicios Financieros S.A. intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ellos demanden.

Ahorra tiempo comprando en:

centralmayorista.cl

• Rápido • Simple • Sin salir de tu negocio

Mall Puertas del Mar,
Av. Francisco de Aguirre 02,
La Serena.

Lunes a Sábado
8:00 a 21:00 hrs.

Síguenos en: @central_mayorista @WMcentralmayorista

Descubre más ofertas
ESCANEANDO AQUÍ

SE ESTARÍAN DESARROLLANDO COORDINACIONES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES

Llegada de familia de astrónomo es inminente a 12 días de su desaparición

Rodrigo Solís Acuña / La Higuera

 @eldia_cl

Se cumple un día más desde la desaparición del astrónomo británico Thomas Richard Marsh, de 61 años, lo que ha mantenido la atención internacional en el Observatorio La Silla. Hoy se cumplen exactamente doce jornadas sin tener rastros del destacado científico que llegó al país el 14 de septiembre pasado y de cuyo paradero no hay novedades desde el viernes 16, cuando fue visto por última vez.

Recordemos que el astrofísico llegó a Chile acompañado de un estudiante de primer año de doctorado de la Universidad de Warwick, con quien habría sostenido una discusión ya estando en el observatorio, arista que podría ser clave en investigación por el caso del astrónomo británico. En efecto, este joven, que según el medio The Daily Mail tiene 23 años, habría sido una de las últimas personas que vio al astrónomo, con quien debía juntarse en el telescopio NTT la noche del 16 de septiembre, lo que nunca ocurrió.

Asimismo, nuevos antecedentes podrían resultar claves, como señaló con anterioridad a El Día el fiscal regional, Adrián Vega. El persecutor aseguró que "habiendo mapeado gran parte del sector, se ha focalizado la búsqueda en sectores más obvios para caminata y se han encontrado ciertos indicios del paso de personas por aquellos lugares" y que "no existen señales que nos hagan pensar que él no está vivo".

VIAJE DE LA FAMILIA

Uno de los aspectos que causó especial atención es que la familia de Thomas Marsh aún no haya venido al país, sobre todo ante la proximidad de que se cumplan dos semanas de su desaparición.

Cabe destacar que poco después que se emitió la alerta de su extravío, su esposa, Felicity Marsh, dio a conocer esta situación a través de Twitter. "Nosotros (la familia), sus amigos y colegas lo extrañamos desesperadamente", acotó. Días después, diario El Día se comunicó con ella, y aunque aseguró que no daría entrevistas, si compartió un comunicado donde se insistía en los diversos medios para comunicarse ante novedades del astrofísico.



El Observatorio La Silla ha estado en el ojo del huracán durante las últimas semanas, pues fue el último lugar en el que fue visto el astrofísico británico Thomas Marsh.

LAUTARO CARMONA

La incesante búsqueda del astrofísico británico prosigue en el Observatorio La Silla, mientras continúa el hermetismo en torno a su paradero, del que se perdió rastro el 16 de septiembre. La utilización de medios tecnológicos de punta han sido claves para obtener posibles "huellas" en los alrededores del recinto.

23

años tiene el estudiante de doctorado que acompañó a Thomas Richard Marsh (61) en su viaje a Chile.

En tanto, la hija del astrónomo, Tabitha Marsh, también compartió a través de Instagram un afiche sobre la desaparición de su padre.

En lo concreto, y de acuerdo a fuentes de diario El Día, autoridades aseguraron que la llegada de la familia del astrónomo es "inminente" y que habría coordinaciones para facilitar esta posibilidad, considerando la distancia entre Reino Unido y Chile.

Este medio se comunicó con el Observatorio La Silla para verificar si estaban al tanto de esta situación, pero aseguraron que "todo sigue igual" y que se han mantenido en contacto con las autoridades.

Diario El Día también buscó chequear este dato con el Ministerio Público, pues el fiscal Vega señaló que "estamos buscando a una persona viva y extraviada, con todos los medios a nuestro alcance, para así dar tranquilidad a la familia. Estamos en permanente contacto con ellos".

Sin embargo, frente al arribo de la familia, aseguraron que prefieren mantener en reserva cualquier información con el objetivo de no "entorpecer la investigación de las policías".

INTENSA BÚSQUEDA

Durante la jornada de ayer, continuaron las labores de búsqueda, como habitualmente se ha realizado en los alrededores del Observatorio La Silla.

Para tratar de obtener nuevos resultados, las autoridades han accedido a la más avanzada tecnología, para así intentar reducir los márgenes tras los pasos de Tom Marsh.

Recordemos que por parte de Carabineros, en primera instancia se sumó un avión vigía y posterior-

“

Hemos trabajado en el Observatorio La Silla, cooperando activamente con la búsqueda y rescate con un dron del tipo industrial modelo Matrice”.

CABO 1° JUAN IBACETA

SECCIÓN DRON DE LA 30ª COMISARÍA DE RADIOPATRULLAS

mente un dron, el que cuenta con características muy especiales y una alta calidad de su cámara.

El cabo primero Juan Ibaceta Navarro, dependiente de la sección Dron de la 30ª comisaría de radiopatrullas, aseguró que "hemos trabajado en el Observatorio La Silla, cooperando activamente con la búsqueda y rescate por medio de un dron del tipo industrial modelo Matrice, y cuya principal característica es la capacidad de su cámara con un Zoom de 30X. A su vez, este dron mantiene una autonomía de 20 minutos en vuelo, lo que nos permite ampliar los radios de búsqueda y así apoyar al personal especializado en terreno".

FUNCIONARIOS ESPERAN PRONTA INTERVENCIÓN

Crimen organizado, riñas y límite de capacidad: la realidad de Huachalalume

Dificultades para ubicar a imputados, los constantes "pelotazos" que provienen desde el exterior, riñas internas, la influencia del crimen organizado, una alta población penal de riesgo y falta de personal son una constante que esperan que las autoridades tomen en consideración.



Durante largo tiempo, los representantes de los funcionarios de Gendarmería han hecho saber las problemáticas que les aquejan a las autoridades.

LAUTARO CARMONA

Rodrigo Solís A. / La Serena

@eldia_cl

Hace ocho días, el Gobierno realizó un importante anuncio. El compromiso es hacer una intervención a seis recintos penitenciarios del país y así evitar la comisión de crímenes al interior de esas cárceles.

Cabe destacar que se llegó a este acuerdo luego de la reunión que sostuvo el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve; el subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo, y el fiscal nacional, Jorge Abbott.

Los establecimientos que serán intervenidos son seis: el complejo penitenciario de Valparaíso, Santiago 1, Colina 1 y Colina 2, Arica y Huachalalume, en La Serena.

De acuerdo a fuentes de diario El Día, aún se están afinando detalles para precisar plazos exactos sobre la puesta en marcha de esta intervención en el recinto de la comuna de La Serena. En efecto, la información de este plan para la cárcel más grande de la región sólo sería informada en un par de semanas más.

DEMANDAS HISTÓRICAS

La intervención busca enfrentar de manera mucho más frontal la ocurrencia de delitos, como por ejemplo el brutal caso de tortura entre internos el pasado 18 de agosto, o las riñas que ocasionalmente tienen lugar al interior del penal de Huachalalume, lo que preocupa a los funcionarios.

Jokan Garrido, secretario nacional de la Asociación de Funcionarios

“Estamos llegando a un límite en la capacidad de internos, ya que hasta el pasado viernes quedaba espacio para cuatro internos condenados y de 18 imputados”

JOKAN GARRIDO
SECRETARIO NACIONAL DE ANFUP

Penitenciarios (Anfup), en conversación con diario El Día se refirió a las principales problemáticas que las autoridades deberían abordar y aquellas que se han mantenido por largo tiempo.

“Estamos al tanto de las acciones coordinadas que pretenden llevar adelante las autoridades y la intervención que desean realizar a seis cárceles del país. De hecho, hemos estado en contacto con ellos. Sin embargo, lo que más nos preocupa a nosotros en Huachalalume es que estamos llegando a un límite en la capacidad de internos, ya que hasta el pasado viernes quedaba espacio para cuatro internos condenados y de 18 imputados. Nos encontramos al borde y no tenemos donde dejar internos en prisión preventiva, considerando

“El personal de Gendarmería debe poder realizar su trabajo - que ya de por sí es difícil- con mayor seguridad. Estamos avanzando, con medidas concretas”

RUBÉN QUEZADA
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

que todos llegan a Huachalalume”, acotó el dirigente.

POBLACIÓN PENAL DE RIESGO

Por otra parte, señaló que “los pelotazos desde el exterior del recinto continúan, el crimen organizado sigue ganando fuerza y es fundamental contar con una mayor cantidad de recursos tecnológicos”.

Otro aspecto clave es que cuentan con la mayor población penal de riesgo, los llamados PPR en el país. “Se trata de 155 internos, que son refractarios del sistema carcelario chileno. Esto, porque cuentan con penas elevadas o penas perpetuas. Algunos de estos han participado de fugas en el pasado e incluso cuentan con diversas faltas a nivel

de régimen interno y son líderes de bandas criminales al interior de la unidad penal”.

Asimismo, Jokan Garrido acotó que “tenemos una gran cantidad de internos que tienen segmentación agotada, lo que quiere decir que tienen problemas con sus mismos pares. Son cerca de 50 internos que se encuentran en esa condición, por lo que estamos a la espera de que la autoridad de servicio pueda realizar el traslado hacia otras regiones como se los hemos manifestado”.

ACCIÓN

Frente a este escenario, y a la futura intervención que se producirá en el penal de Huachalalume, el delegado presidencial, Rubén Quezada, sostuvo que es el tiempo de abordar la problemática muy en serio.

“Es momento de dejar de esconder los problemas bajo la alfombra. Desde este Gobierno estamos abordando los temas difíciles, que han sido postergados por años”, señaló la autoridad.

Asimismo, el representante del Presidente Gabriel Boric en la región añadió que “nuestras cárceles deben ser lugares donde se cumplan las condenas y su rol en la reinserción social, no lugares donde se potencie el delito. El personal de Gendarmería debe poder llevar a cabo su trabajo -que ya de por sí es difícil- con mayor seguridad. Hoy estamos avanzando, con medidas concretas, para mejorar la seguridad de forma seria, y donde realmente hay impacto”, puntualizó la autoridad.

CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

Región de Coquimbo genera 21 mil puestos de trabajo en el área turística

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Con la premisa de consolidar a la región de Coquimbo como uno de los destinos más preferidos del país, se realizó este 27 de septiembre la celebración del Día Mundial del Turismo en la zona, a través del Seminario “Gestión de Riesgo en Actividades Náuticas del Turismo Aventura”, desarrollado en el Salón Pentágono del campus Andrés Bello de la Universidad de La Serena.

Esta es una fecha que busca visibilizar este sector y concientizar a la comunidad acerca de su valor social, cultural y económico. En este último aspecto, el turismo es uno de los sectores económicos más importantes de la región de Coquimbo, con un aporte del 8,8% al PIB regional y una generación de 21 mil puestos de trabajo. Un 85% de las empresas que participan en turismo son pequeñas y medianas empresas.

Este 2022 el lema es “repensar el turismo”, centrándose en replantear el crecimiento del sector, tanto en alcance y trascendencia, teniendo en cuenta el impacto de la pandemia. Esto significa poner, en primer plano, a las personas y al planeta, y reunir a todos los interesados, desde los gobiernos y las empresas, hasta las comunidades locales, en torno a una visión sostenible, inclusiva y resiliente.

La Gobernadora de la región de Coquimbo, Krist Naranjo, hizo una invitación a trabajar mancomunadamente con los distintos actores para articular este rubro, de la mano con sustentabilidad y la sostenibilidad, ejes centrales de su administración. “Por lo tanto, la invitación que está abierta a poder articular otras instancias, de mar a cordillera, para que nuestra región se descentralice”, precisó.

Angélica Funes, directora Sernatur Coquimbo, sostuvo que los cuatro días por Fiestas Patrias, el valle de Elqui y la conurbación de La Serena y Coquimbo, fueron los que mejor comportamiento tuvieron a nivel nacional, y añadió: “en Chile, el valle de Elqui se posicionó como el segundo destino preferido por los turistas nacionales, con un 79,9% de ocupación”.

Tatiana Castillo, presidenta de la comisión de Fomento del Consejo Regional de Coquimbo, mencionó que se están realizando los esfuerzos para ayudar a las micro, pequeñas y medianas empresas, levantando -adi-



La Región de Coquimbo sigue siendo uno de los destinos más preferidos del país.

LAUTARO CARMONA

A través del Seminario “Gestión de Riesgo en Actividades Náuticas del Turismo Aventura”, donde participaron la Gobernadora Krist Naranjo, consejeros regionales, alcaldes, encargados municipales del área, y empresarios y emprendedores se promovió esta fecha que busca visibilizar este sector y concientizar a la comunidad acerca de su valor social, cultural y económico.

cionalmente- los proyectos necesarios para volver al “buen escenario” de la actividad previo a la contingencia sanitaria. “El turismo es una parte productiva súper importante. Tenemos una región maravillosa. Se hizo un gran seminario, participó mucha gente y premiamos a los más esforzados, tuvimos muchas autoridades, y estamos muy contentos porque los chilenos están prefiriendo la región de Coquimbo”, dijo.

El Seminario contó con la exposición de Sebastián Vargas Gyllen, académico ligado a las áreas de turismo aventura y ecoturismo, y director de carrera de Administración en Ecoturismo de la Universidad Andrés Bello, abordando temáticas relacionadas a los deportes náuticos y su aporte al ecoturismo como herramientas para la generación de nuevos flujos, la interpretación ambiental, la sustentabilidad y el desarrollo de las comunidades locales costeras. La segunda participación fue de Erwin Kopp, jefe de Intereses Marítimos de la Armada de Chile.

Su presentación se enfocó en las medidas de seguridad, otorgamiento de títulos y revistas de seguridad a embarcaciones.

Luperfina Rojas, rectora electa de la Universidad de La Serena, manifestó que esa casa de estudios busca generar conocimiento para contribuir a romper la estacionalidad del sector, a través de un turismo que agrupe otras disciplinas como la música, el arte y la arquitectura, pero también con la formación de profesionales idóneos mediante las carreras de Administración con Licenciatura en Turismo, incluso Astronomía. “La región Estrella es una característica de nuestra región y del territorio. Es muy importante desarrollar todas las actividades, como el turismo astronómico, con lo cual esperamos seguir contribuyendo a cambiar la estacionalidad”, puntualizó.

Miriam López, encargada de la Oficina de Turismo de la municipalidad de Los Vilos, fue reconocida como la mejor coordinadora municipal

de turismo este año, en virtud de su aporte al territorio. “Estoy contenta, pero faltan muchas cosas por hacer, pero agradecida del apoyo. Tenemos una brecha que tiene que ver con la ocupación hotelera por empresas, en donde hay gran trabajo para resolver efectivamente puedan llegar más turistas y pernoctar en Los Vilos. En Pichidangui, no nos pasa lo mismo, ahí tenemos la capacidad hotelera casi en un 100% en temporada alta y sobre todo durante el verano”, argumentó.

El alcalde de esa ciudad, Christian Gross, mantuvo que la comuna ha definido al turismo como “nuestra principal actividad productiva, y para eso hemos estado trabajando con distintas autoridades regionales, como nacionales, para generar las plataformas necesarias. Además, es importante que seamos declarados como Zona de Interés Turística, porque creemos debemos la productividad, la seguridad, nuestras prestaciones de salud y medio ambiental que son sumamente importantes”.

María Antonieta Zúñiga, gerente del proyecto asociativo Barrio del Mar, reiteró que a pocos días que terminen las restricciones sanitarias, “es una muy buena oportunidad y una buena noticia para el sector estos anuncios, para reactivarnos con más fuerza de lo que veníamos haciendo”. “Fue un tiempo con bastante incertidumbre y la verdad que esto nos proyecta hacia mejores fines de semana que restan del año y preparándonos para la temporada estival, siendo uno de los destinos preferidos”, sentenció.

La cifra de víctimas fatales en siniestros viales durante el mes de septiembre se eleva a 14.

Equipo El Día / Los Vilos

@eldia_cl

Un nuevo accidente con resultado de muerte se registró ayer en la Región de Coquimbo. A eso de las 13:30 horas, un vehículo que transitaba por la Ruta D-47, que une la comuna de Los Vilos con Illapel, volcó hacia un costado de la carretera, específicamente en el kilómetro 9.

De acuerdo a información de Carabineros, el conductor del móvil, un adulto mayor de 76 años, perdió el control en una curva pronunciada. Producto del impacto, el hombre salió eyectado y falleció en el lugar de los hechos, lo que fue constatado por personal de salud.

En tanto, su acompañante, una mujer de 73 años de edad, resultó con lesiones de consideración, siendo trasladada al hospital de Los Vilos. Sin embargo, horas más tarde falleció en el recinto de salud debido a la

LA TARDE DEL MARTES

Pareja de adultos mayores muere en accidente en Los Vilos

“El fiscal de turno se constituyó en el lugar e instruyó que la SIAT de Carabineros realizara las pericias correspondientes para establecer la causa que originó este lamentable hecho”

MANUEL RIQUELME
SUBCOMISARIO DE LOS VILOS



Un vehículo que transitaba por la Ruta D-47, que une la comuna de Los Vilos con Illapel, volcó hacia un costado de la carretera.

CEDIDA

gravedad de sus heridas.

Al respecto, el teniente Manuel Riquelme, Subcomisario de Los Vilos, indicó que “el fiscal de turno se constituyó en el sitio e instruyó que la SIAT de Carabineros realizara las pericias correspondientes para establecer la causa que originó este

lamentable hecho”.

Cabe precisar que la cifra de víctimas fatales en siniestros viales durante el mes de septiembre se eleva a 14, lo que sin duda ha sido una señal de alerta para las autoridades que han insistido en la necesidad de manejar con precaución y responsabilidad.

COMPROMISO REGIONAL

Ciclo de Desayunos para conversar sobre el Cambio Climático y *sus efectos en los ecosistemas de la región*

TEMA N°2:

"Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como agentes de cambio en el área social y económica"

- > **LUGAR:** Salón auditorio de la Municipalidad de Salamanca.
- > **FECHA:** Miércoles 5 de octubre.
- > **HORA:** 10.00 horas.

EXPOSITORAS:



Claudia Sandoval Contreras

- Ingeniera Agroindustrial
- MBA Universidad A. de Madrid
- Diplomada en Liderazgo U. Adolfo Ibañez
- Diplomada en Gerencia Social y Políticas Públicas de INDES-FLACSO.
- Gerenta Fundación Minera Los Pelambres



Paulina Gutiérrez Zepeda

- Ingeniera Comercial.
- Licenciada en Ciencias de la Administración.
- Doctora en Educación, Portland State University.
- Secretaria Académica Escuela de Ciencias empresariales UCN.



Iris Salinas Vega

- Socióloga.
- Jefa del Departamento de Desarrollo.
- División de Cooperación Público-Privada.
- Miembro Secretaría Técnica, Consejo Nacional Agenda 2030.
- Ministerio de Desarrollo Social.

Patrocinan: CIDERE REGIÓN DE COQUIMBO

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

LOS PELAMBRES ANTOFAGASTA MINERALS

organiza:

INSCRIBETE AQUÍ: ▶



Transmisión por las plataformas de El Día



RUTHERFORD PODRÍA PROCESARLO

Juan Emilio Cheyre declara en calidad de inculpado por malversación

En calidad de inculpado por malversación de caudales públicos, el excomandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, llegó a declarar ante la ministra de la Corte Marcial, Romy Rutherford, quien podría procesar al general en retiro.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El excomandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, llegó ayer hasta el despacho de la ministra Romy Rutherford, para prestar declaración.

Lo anterior, en calidad de inculpado por el delito de malversación de caudales públicos.

Recordemos que el Consejo de Defensa del Estado (CDE) solicitó a la ministra Rutherford ampliar el auto de procesamiento dictado en contra de los excomandantes en jefe

del Ejército.

Se trata de Óscar Izurieta Ferrer y Juan Miguel Fuente-Alba, también por el mismo delito de malversación de caudales públicos, en la arista F-A del denominado "Milicogate", en alusión al apellido del segundo excomandante.

Asimismo, el CDE acusó a los ex jefes castrenses de sustraer parte de los montos destinados a gastos reservados, para uso personal.

Si bien Izurieta y Fuente-Alba ya están procesados por malversación de caudales públicos, ahora el organismo considera que, en virtud de los antecedentes que maneja,



LAUTARO CARMONA

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) solicitó a la ministra Rutherford ampliar el auto de procesamiento dictado en contra de los excomandantes en jefe del Ejército.

puede atribuirle la participación en otros delitos similares.

"En su calidad de ex Comandantes en Jefe y en concierto con los Comandantes en Jefe que los sucedieron, sustrajeron parte de los caudales correspondientes a gas-

tos reservados y los emplearon en provecho propio", señala el escrito del CDE.

Al respecto, el presidente del CDE, Juan Antonio Peribonio, aseguró que los argumentos dan cuenta que hay elementos probatorios múltiples, precisos, concordantes y graves.

Mientras, el abogado Cristián Cruz, destacó el trabajo de la ministra Rutherford, recordando los otros casos en los que está involucrado Cheyre, de violaciones a los Derechos Humanos.

"La señora ministra ha sido un oasis en una justicia militar, siempre dispuesta a tapar, a no avanzar en Justicia. Y eso es lo que la ha distinguido", resaltó.

"Debe haber una limpieza en los Altos Mandos castrenses (...) Han tenido las manos manchadas con sangre y los bolsillos con dinero que es de todos los chilenos", añadió.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO LETRAS COQUIMBO, Rol C-718-2021, causa "LOGROS SPA con CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS JAIME CHEPILLO BAHAMONDES EIRL Y OTRO". 18 octubre 2022, 11:30 horas, se subastará mediante videoconferencia plataforma zoom, inmueble ubicado **La Serena, calle Larraín Alcalde N° 872. Dominio inscrito a nombre demandada Mónica Mercedes Milla Rojas a fojas 8905 N° 6316 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2014.** Rol avalúo 271-15 La Serena. Mínimo posturas **\$26.644.940.-** Interesados deberán rendir garantía para participar en la subasta, equivalente 10% mínimo fijado, mediante depósito cuenta corriente del Tribunal N°12700040141 Banco Estado, Segundo Juzgado Letras Coquimbo, Rut N°60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a: jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el "Asunto", hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. El acta del remate se confeccionará el mismo día de su realización y se remitirá al subastador quien deberá ingresarla a la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, como escrito, dentro de 2° día hábil de efectuada subasta, con firma electrónica avanzada o firma electrónica simple, debiendo para ello contar con clave única, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. El plazo fijado en las bases para consignar el precio de la subasta correr desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se debe coordinar con el Sr. Secretario del Tribunal o quien lo subrogue, quien fijará día y hora al efecto. En el extracto que se publique, se dejará constancia que las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono (51)2321584. Coquimbo, nueve de Septiembre de dos mil veintidós.

ESTELA ASTUDILLO JORQUERA
SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-396-2022**, caratulados **"BANCO SANTANDER CHILE con AGUIRRE"**, se rematará el día 11 de octubre de 2022, a las 10:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1.109 N° 762 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2.011, ubicado en Pasaje Alejandro Malaspina N° 1.888, que corresponde al sitio 13 de la manzana 49, del denominado Loteo Los Héroes, Cuarta Etapa, de la comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo N°02072 - 00138. El mínimo para la subasta será de \$35.134.909.- valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena en causa **RIT Z-189-2019** seguida por alimentos, con fecha 30 de agosto 2022, se ha ordenado notificar a don **VICTOR FABREGA SAN MARTIN, RUN 11.822.927-4**, la liquidación de autos de fecha 12 de mayo de 2022, deuda que asciende a la suma de \$1.844.290. Fecha nueve de septiembre de dos mil veintidós.

ALFONSO ANDRÉS MOYA PACHECO
JEFE UNIDAD PJUD

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

En causa voluntaria sobre notificación judicial del informe de comisión tasadora **Rol V-346- 2022**, caratulada "CENTELLA TRANSMISIÓN S.A.", seguida ante el Juzgado de Letras de Illapel, conforme a resolución de fecha 05 de septiembre de 2022, se ordenó notificar por avisos conforme lo dispuesto en artículo 54 del Código de Procedimiento Civil -mediante avisos que deberán publicarse en el diario "El día", de la Serena, además de la publicación que corresponda en el Diario Oficial de la República, a los propietarios del ID 55, que se indican en esta publicación, del informe de tasación de comisión tasadora correspondiente al proyecto denominado "**Nueva Línea de Transmisión 2x220 kV Subestación Punta Sierra- Subestación Centella**", **TRAMO 2-B**, que no pudieron ser notificados por medio de carta certificada tal como lo dispone el artículo 65 de la Ley General de Servicios Eléctricos, de la empresa Centella Transmisión S.A. La solicitud de notificación judicial fue presentada con fecha 1º de septiembre de 2022 y en forma extractada dice: **EN LO PRINCIPAL:** Notificación de informe de tasación que indica. **EN EL PRIMER OTROSI:** Acompaña Documentos. **EN EL SEGUNDO OTROSI:** Patrocinio y poder, la cual fue resuelta con fecha 05 de septiembre de 2022 de la siguiente manera: A lo principal, notifíquese; Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, se autoriza notificar la demanda en extracto mediante un aviso a publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente y tres avisos en el Diario "El Día", de La Serena; Remítase a través de las herramientas correspondientes que contiene la Oficina Judicial Virtual, minuta de extracto a fin de que sea revisado y aprobado por Ministro de Fe del tribunal; al primer otrosí, por acompañados los documentos que indica; al segundo otrosí, téngase presente.

El listado de los propietarios a notificar son los siguientes:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS	Nº	AÑO	CBR	Servidumbre eléctrica		Nº PLANO
								Superficie afectación (m2)	Longitud afectación (m)	
55	Ramón del Carmen Leiva Olivares	Lote N°1 del Bien Común General N°6	Illapel / Choapa / Coquimbo	434	311	2003	Illapel	555.223,03	8.564,15	PES - P02 - 055
	María Angelica Cespedes Barraza			871	524	2001				
	Rosa Rivera Lavado			1236	1097	2017				
	Sucesión de María Isabel Retamales Flores			729	395	2001				
	Eduardo Enrique Flores Flores			729	395	2001				
	Antolina del Carmen Barraza Barraza			622	552	2012				
	Luis Omar Chavez Barraza			622	552	2012				
	Gloria Viviana Chavez Barraza			622	552	2012				
	Manuel Andres Chavez Barraza			622	552	2012				
	Bernardino Gilberto Chavez Barraza			622	552	2012				
	Yury Cristian Chavez Barraza			622	552	2012				
	Susana Jacqueline Chavez Barraza			622	552	2012				
	Roberto Carlos Chavez Barraza			622	552	2012				
	Andrea Beatriz Chavez Barraza			622	552	2012				
	Marcela del Carmen Chavez Barraza			622	552	2012				
	Eladio Enrique Molina Molina			504	450	2018				
	Lesme Leonel Molina Molina			504	450	2018				
	Veronica Susana Molina Molina			504	450	2018				
	Patricio Fabian Molina Molina			504	450	2018				
	Alex Ruperto Molina Molina			504	450	2018				
Erna Elena MolinaMolina	504	450	2018							
Ruperto del Carmen Molina Acosta	504/757	450/631	2018/2017							

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS	N°	AÑO	CBR	Servidumbre eléctrica		N° PLANO
								Superficie afectación (m2)	Longitud afectación (m)	
	Luis Homero Camus Rojas			601 /138	543 /119	2016 /2011				
	Eduardo Angel Camus Rojas			601 /138	543 /119	2016 /2011				
	Jose Emo CamusRojas			601 /138	543 /119	2016 /2011				
	Isabel del Carmen Camus Rojas			601 /138	543 /119	2016 /2011				
	Juan Carlos Camus Rojas			601 /138	543 /119	2016 /2011				
55	Francisco Marino VicencioTapia	Lote N°1 del Bien Común General N°6	Illapel / Choapa / Coquimbo	211	151	2001	Illapel	555.223,03	8.564,15	PES - P02 -055
	Hernan Jose Salinas Alvarez			1771	1297	2011				
	Betzabe Rozas Bugueño			831 /400	742 /348	2012/2012				
	Magdalena Rozas Bugueño			831 /400	742 /348	2012/2012				
	Audes Rozas Bugueño			831 /400	742 /348	2012 /2012				
	David Rozas Bugueño			831 /400	742 /348	2012 /2012				
	Benito del Carmen Rozas Diaz			831 /400	742 /348	2012 /2012				
	Empresa Individual de Responsabilidad Limitada Miriam Jimena Molina Molina Comercial, Agrícola, Inmobiliaria y Transportes E.I.R.L. o Comercial Molina E.I.R.L.			1790 /744	1315 /661	2011 /2012				
	Oriana del Carmen Cuellar Rojas			2732	1447	2014				
	Mirna del Carmen Jofre Cuellar			2732	1447	2014				
	Carlos Exequiel Jofre Cuellar			2732	1447	2014				
	Claudio Antonio Jofre Cuellar			2732	1447	2014				
	Fabian Wilson Jofre Cuellar			2732	1447	2014				
	Zenon de la Cruz Alfaro Cortes			1497	1338	2012				
	Juan Sarabia Chavarria			667	544	2007				
	Ismael Flores Gonzalez			835	704	2007				
	Hortensia del Carmen Cuello Vega			432	367	2006				
	Rosana Yaqueline Pereira Cuello			432	367	2006				
	Luis Domingo Pereira Cuello			432	367	2006				
	Pedro Antonio Pereira Cuello			432	367	2006				
	Manuel Ubilla Briceño			1038	892	2007				
	Delina Araya Martínez			765	638	2007				
Sucesión de Luis Gustavo Molina Acosta	1036	890	2007							
Sucesión de Miguel Luis Barraza	1042	896	2007							

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS	N°	AÑO	CBR	Servidumbre eléctrica		N° PLANO
								Superficie afectación (m2)	Longitud afectación (m)	
	German Flores González			1043	897	2007				
	Sucesión de Guillermo Fredes Araya			1037	891	2007				
	Carlos Alberto Lira Briceño			1375	1155	2005				
	Marietta Godoy Rodríguez			1375	1155	2005				
55	Gilmar del Carmen Céspedes Barraza	Lote N°1 del Bien Común General N°6	Illapel / Choapa / Coquimbo	872	525	2001	Illapel	555.223,03	8.564,15	PES - P02 -055
	Robinson del Carmen Céspedes Barraza			873	526	2001				
	Juan Pablo Céspedes Barraza			874	527	2001				
	Ana del Carmen Céspedes Barraza			875	528	2001				
	Manuel Francisco Céspedes Barraza			868	521	2001				
	Rosa Italia Céspedes Barraza			869	522	2001				
	Manuel Fabian Flores Rojo			211	195	2004				
	Sucesión de Hector Oyanedel Oyanedel			846	699	2003				
	Magdalena Rozas Bugueño			222	194	2005				
	Ramon Nonato Guerrero			913	780	2007				
	Juan Luis Céspedes Barraza			351	312	2013				
	Jorge Cornelio Céspedes Barraza			351	312	2013				
	Gregorio del Carmen Barraza			866	519	2001				
	Luis Orel Céspedes Barraza			867	520	2001				
	Brigadel de la Rosa Céspedes Barraza			870	523	2001				
	Tiburcio Solís Escobar			766 vuelta	383	1991				
	Sucesión de Octavio Del Carmen Salinas Ramos			779 vuelta	392	1991				
	Alejandro Vega Plaza			1230 vuelta	414	1993				
	Jamel del Carmen Diaz Olivares			245	177	2000				
	Transito del Carmen Diaz Olivares			245	177	2000				
	María Irma Díaz Olivares			245	177	2000				
	Gladys del Carmen Diaz Olivares			245	177	2000				
				Daniel del Carmen Diaz Olivares						
Lucy del Carmen Barraza Lemus		2528	804	1996						
Magaly del Carmen Céspedes Olivares		2310	1438	1992						
Cristian Antonio Villarroel Céspedes		2310	1438	1992						

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS	N°	AÑO	CBR	Servidumbre eléctrica		N° PLANO
								Superficie afectación (m2)	Longitud afectación (m)	
	Felipe Eduardo Villarroel Cespedes.			2310	1438	1992				
	Neftali Bernabe Barraza Cespedes			682 vuelta	423	1994				
	Avernego Cespedes Acosta			1235	417	1993				
	Sucesión de Manuel Jofre Cortes			39 vuelta	31	2000				
55	Sucesión de Luis Carlos Jofre Barraza	Lote N°1 del Bien Común General N°6	Illapel / Choapa / Coquimbo	39 vuelta	31	2000	Illapel	555.223,03	8.564,15	PES - P02 - 055
	Ana Rosa Jofre Barraza			39 vuelta	31	2000				
	Eduardo Jofre Barraza			39 vuelta	31	2000				
	Margarita del Carmen Jofre Barraza			39 vuelta	31	2000				
	María Inés Pereira Marin			398	370	2008				
	Luis Leonardo Acosta Pereira			398	370	2008				
	Rosa Inés Acosta Pereira			398	370	2008				
	Rodney Pascual Acosta Pereira			398	370	2008				
	Novelia Yanett Acosta Pereira			398	370	2008				
	Sandy Amelia Acosta Pereira			398	370	2008				
	Michel Acosta Céspedes			398	370	2008				
	Erinda Nelía Céspedes Acosta			398	370	2008				
	Amable Segundo Abalos Villar			1795	964	2018				
	Aracelly Nelinda Abalos Acosta			1795	964	2018				
	Mauricio Segundo Abalos Acosta			1795	964	2018				
	Horacio Pascual Abalos Acosta			1795	964	2018				
	Karina Andrea Abalos Acosta			1795	964	2018				
	Christian Andrés Donoso Carmona			1245	1114	2016				
	Jacobo Isrrael Maturana Cespedes			1447/901 /1100	1289/792 /971	2008/2017 /2017				
Rachel Damaris Maturana Cespedes				1447 /901	1289/792	2008/2017				
Blanca Luz Ester Maturana Cespedes				1447/901	1289/792	2008/2017				
Domitila Jael Maturana Cespedes				1447/901	1289/792	2008/2017				
David Isaac Maturana Cespedes				1447/901	1289/792	2008/2017				
Silvestre Omar Maturana Cespedes				1447/901	1289/792	2008/2017				
Elizabeth Maturana Cespedes				1447/901	1289/792	2008/2017				
Violeta Silvia Maturana Cespedes				1447/901	1289/792	2008/2017				

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS	N°	AÑO	CBR	Servidumbre eléctrica		N° PLANO
								Superficie afectación (m2)	Longitud afectación (m)	
55	Carlos Nehemias Maturana Cespedes	Lote N°1 del Bien Común General N°6	Illapel / Choapa / Coquimbo	1447/901	1289/792	2008/2017	Illapel	555.223,03	8.564,15	PES - P02 - 055
	Francisca Eunice Maturana Cespedes			1447/901	1289/792	2008/2017				
	Alberto Enrique Figueroa Cespedes			1447	1289	2008				

En conformidad al artículo 68 de la Ley General de Servicios Eléctricos, las personas notificadas, podrán dentro de un plazo de 30 días desde la última notificación por avisos, reclamar del monto fijado por la respectiva comisión tasadora, el cual podrá ser extraído bajo el rol de la presente causa en el Aula Virtual del Poder Judicial. Secretaría Juzgado de Letras de Illapel, septiembre de 2022.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

En causa voluntaria sobre notificación judicial del informe de comisión tasadora **Rol V-345- 2022**, caratulada "CENTELLA TRANSMISIÓN S.A." seguida ante el Juzgado de Letras de Illapel, conforme a resolución de fecha 05 de septiembre de 2022, se ordenó notificar por avisos conforme lo dispuesto en artículo 54 del Código de Procedimiento Civil -mediante avisos que deberán publicarse en el diario "El día", de la Serena, además de la publicación que corresponda en el Diario Oficial de la República-, al propietario que se indica en esta publicación, del informe de tasación de comisión tasadora correspondiente al proyecto denominado "**Nueva Línea de Transmisión 2x220 kV Subestación Punta Sierra- Subestación Centella**", **TRAMO 1-A**, que no pudo ser notificado por medio de carta certificada tal como lo dispone el artículo 65 de la Ley General de Servicios Eléctricos, de la empresa Centella Transmisión S.A. La solicitud de notificación judicial fue presentada con fecha 1° de septiembre de 2022 y en forma extractada dice: **EN LO PRINCIPAL:** Notificación de informe de tasación que indica. **EN EL PRIMER OTROSI:** Acompaña Documentos. **EN EL SEGUNDO OTROSI:** Patrocinio y poder, la cual fue resuelta con fecha 05 de septiembre de 2022 de la siguiente manera: A lo principal, notifíquese; Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, se autoriza notificar la demanda en extracto mediante un aviso a publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente y tres avisos en el Diario "El Día", de La Serena; Remítase a través de las herramientas correspondientes que contiene la Oficina Judicial Virtual, minuta de extracto a fin de que sea revisado y aprobado por Ministro de Fe del tribunal; al primer otrosí, por acompañados los documentos que indica; al segundo otrosí, téngase presente.

El listado del propietario a notificar es el siguiente:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna / Provincia / Región	Fojas Número Año CBR	Superficie Afectación (m2)	Longitud de Afectación s (m)	N° Plano
63	Pedro Segundo Araya Araya	Lote Nueve A, resultante de la fusión de los lotes nueve guión dos, nueve guión tres y parcela número cinco de Los Loros- Limahuida	<u>Illapel/ Choapa/ Coquimbo</u>	2157 1285 2018 Illapel	894,31	24,84	PES-PO2-063

En conformidad al artículo 68 de la Ley General de Servicios Eléctricos, la persona notificada, podrá dentro de un plazo de 30 días desde la última notificación por avisos, reclamar del monto fijado por la respectiva comisión tasadora, el cual podrá ser extraído bajo el rol de la presente causa en el Aula Virtual del Poder Judicial. Secretaría Juzgado de Letras de Illapel, septiembre de 2022.

JUAN MANUEL FUENZALIDA, DIPUTADO UDI

“Es un tratado que protege una serie de normativas nacionales”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

El diputado de la Unión Demócrata Independiente, UDI, Juan Manuel Fuenzalida, en entrevista con diario El Día, se refirió ampliamente al tratado internacional TPP11, que se vota hoy en el Congreso.

Según lo planteado por Fuenzalida son muchos los beneficios económicos que acarrea para el país afiliarse a este tratado, especialmente porque le abre a Chile innumerables oportunidades con distintos países, lo que afectará positivamente a las pymes, los empleos, las remuneraciones y otros.

Asimismo, descartó que fuera a beneficiar únicamente a los empresarios, indicando que esa era una falacia que construyó la extrema izquierda y recordó que el tratado lleva varios años esperando, ya que se inició en el período de la Presidenta Michelle Bachelet.

También recordó que Chile tiene tradición en tratados comerciales internacionales, por lo tanto, es un país que está muy abierto a la globalización.

-¿Cuáles son las puertas que se le abren al país al hacerse parte del TPP11?

“Primero, señalar que yo lo voté a favor cuando se vio en la Cámara de Diputados, este es un tratado que nos abre una cantidad inmensa de países con una normativa que nos es beneficiosa, tanto respecto de lo que podamos importar como también de lo que podamos exportar y, al mismo tiempo, es un tratado que protege una serie de normativas nacionales, de manera de que no se distorsionen nuestras normas internas a través de estas normas internacionales. Así que nos abre muchos mercados, sobre todo, en el Asia Pacífico, lo que va a significar un incremento muy grande no solo en la inversión, sino que también nuestras pymes van a poder conquistar otros países”.

-¿Por qué pareciera ser que hay tanta premura en que se apruebe esta afiliación?

“Este es un proyecto que partió en el período de la Presidenta Bachelet (Michelle). El último acto que realizó la Presidenta Bachelet fue relativo a la aprobación del TPP11, porque había que ratificarlo en el Congreso Nacional. A nosotros el 2018 nos tocó aprobarlo, sin ir más lejos, el canciller Heraldo Muñoz fue un gran impulsor de este tratado internacional,

Respecto al TPP11, el parlamentario señaló que incluso las pymes podrán abrirse a mercados internacionales con más facilidad, ya que considera importantes garantías, como también protecciones. Por lo tanto, descartó de plano que se beneficiarán solo los empresarios, indicando que se generarán nuevos empleos y el impacto, en general, será positivo para el país.



LAUTARO CARMONA

sin embargo, por razones externas a la situación política fue paralizado en el Senado, debido a que la Nueva Mayoría se entregó a los dichos del Frente Amplio, evitó polemizar con ellos y lo tuvo parado todo este tiempo en el Congreso. Ahora corresponde, que faltando solo dos países para su ratificación, entre ellos Chile, se apruebe en forma definitiva”.

-¿Cómo podrá palpar la comunidad los efectos de este tratado?

“Yo diría que estamos en un proceso de una inflación galopante y una recesión que formalmente va a partir el próximo mes, este tratado va a ser una inyección importante de inversión y de poder abrir al país a nuevos mercados y eso va a paliar un poco la recesión que se nos viene encima. Esto va a significar, entre otras cosas, generar puestos de trabajos

formales, mejorar sueldos y darles oportunidades a muchas de nuestras pymes que sus proyectos quedan en escritorios, porque no tienen este tipo de herramientas para poder expandirse no solo a nivel nacional, sino que internacional”.

-¿Los críticos señalan que los beneficios son solo para los empresarios, es así o es una afirmación errada?

“Esa es una falacia que construyeron los sectores de extrema izquierda, señalando que este tipo de tratados solamente beneficia a los empresarios. No nos olvidemos que Lautaro Carmona (secretario general del Partido Comunista de Chile) dijo que el único beneficio que propiciaba este tratado es que iba a generar una inversión de más de 2.500 millones de dólares en el país, y esas inversiones a quiénes

benefician, al empresario o a la gente, beneficia a la gente, a trabajos más formales, beneficia mejores sueldos, mejor competitividad y, por otro lado, abre muchos mercados que hoy día están cerrados y que muchos de esta izquierda progresista citan como ejemplo, Canadá, Nueva Zelanda, Australia”.

-¿No cree prudente darle más tiempo al Gobierno para que tome acuerdos con otros países como Australia, incluso Perú, para tener un tratado más favorable?

“Yo pienso que desde hace mucho tiempo este tratado se está viendo, más de cuatro años, y así como el Gobierno tuvo la premura de que aprobáramos el Acuerdo de Escazú, debería tener la misma reacción respecto de este tratado que lleva mucho más tiempo en la testera del Senado”.

Estados Unidos se retiró del TPP11, ¿no podría ser ese un indicativo de que no es muy recomendable?

“Para nada, porque la política estadounidense en el período anterior era una política de cerrar sus fronteras y tratar desde esa perspectiva subir su producción, cosa que no les resultó, hemos visto cómo Estados Unidos hoy en día ha entrado a una recesión, tiene una inflación galopante, por lo tanto, no me cabe ninguna duda, que en cualquier momento van a revertir esa decisión y van a ingresar al TPP11, porque hoy día la globalización forma parte del comercio y de la industrialización internacional”.

-¿Hay un tema que sea puntualmente relevante para Chile al acceder a este tratado internacional?

“Chile tiene una tradición en tratados comerciales a nivel internacional y, por lo tanto, es un país que está muy abierto a la globalización, al comercio exterior, a la exportación e importación de productos, en consecuencia, Chile es un país que desde los años 90 tiene una cultura y tiene la experiencia en esta materia. Como resultado, el solo hecho de poder abrir estos mercados le va a significar que mucha más gente pueda acceder a estos nuevos países, de manera de generar un mejoramiento de todas esas pymes que hoy día se encuentran atrapadas en el vecindario y que van a poder expandirse a otras economías que muchos miran con admiración, y que hasta el día de hoy no tenemos la posibilidad de poder acceder a ellos. Así que yo creo que esa experiencia, esa cultura que tenemos, es un gran beneficio que nos va a traer este tratado internacional”.

CAROLINA TELLO ROJAS, DIPUTADA PC

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

La diputada del Partido Comunista, Carolina Tello Rojas, analizó las diferentes aristas del tratado TPP11 y los posibles efectos que podría tener para el país, que se vota hoy en el Senado y que según afirmó no era parte del programa de Gobierno.

En entrevista con diario El Día, la parlamentaria dijo que el bloque al cual pertenece está porque nuestro país no se adhirió a dicho acuerdo, puesto que tiene aspectos que no eran buenos para Chile, ejemplificando en temas como la soberanía alimentaria.

Recordó que fueron los comités parlamentarios del Senado quienes lo pusieron en tabla, puesto que desde el Ejecutivo no lo han priorizado ni hecho ninguna gestión al respecto.

Asimismo, manifestó que tienen preocupación ante una eventual aprobación en el Senado, ya que hay temas que no son favorables y que esa era una de las razones por las cuales el Gobierno estaba utilizando herramientas como los side letters.

-¿Qué importancia le adjudican al TPP11 o no es tan relevante?

“El comité comunista, Federación Regionalista Verde e independientes, tenemos una posición que tiene que ver con que algunos aspectos del tratado no son buenos, que son muy complejos, que tienen que ver con la resolución de conflictos, con la soberanía alimentaria, con las denominaciones de origen, son temas que consideramos que hay que abordar en profundidad y en el período anterior, cuando se votó en la Cámara de Diputadas y Diputados, se aprobó con pocos votos, pero se aprobó y pasó al Senado, por lo tanto, lamentablemente hoy día de la Cámara Baja no tenemos la opción de pronunciarnos en ningún sentido. Los senadores y senadoras de Apruebo Dignidad han señalado que no es prioridad ni parte del programa del Gobierno sacar adelante el TPP11 y, por lo mismo, desde este tampoco se ha hecho ninguna acción en orden a ponerle las clásicas urgencias o hacer alguna acción en orden a que se pueda poner en tabla o algo similar, todo lo contrario, este es un acuerdo que surge desde los comités parlamentarios del Senado, donde se ponen de acuerdo para ponerlo en votación hoy, a pesar de que nuestros senadores y senadoras manifestaron su disconformidad por esta situación”.

-¿Cree que este tratado tiene aspectos negativos que pueden afectar a la comunidad?

“Claro, es negativo lo que mencionaba respecto al tema de la resolución de los conflictos de la soberanía



LAUTARO CARMONA

“El TPP11 es negativo en el tema de resolución de conflictos de soberanía”

La diputada del PC cree que la firma del tratado, en algunos aspectos, será perjudicial para el país y recordó que no fue el gobierno quien lo puso en discusión en el Senado, sino que fueron los comités parlamentarios del Senado que tomaron esos acuerdos.

que afecta a todos y todas quienes somos parte de este país y quienes nos desarrollamos y vivimos en este territorio. Ese es un aspecto que no es menor, porque tiene que ver con la soberanía”.

-¿La empresa chilena podría quedar amarrada a un sistema que no le permita movilidad económica en el futuro?

“Esas son algunas de las preocupaciones que eventualmente podrían

ser consecuencia de la aprobación de este tratado, tal como está, porque lo que se está solicitando por parte del Senado hoy día es que esto se pueda postergar la votación justamente, porque lo dijo la ministra del Interior (Carolina Tohá) hace algunos días, que se están realizando estas conversaciones en orden a precaver esos aspectos, analizar y abordar esos aspectos del tratado, que consideramos podrían traer

“

Los senadores y senadoras de Apruebo Dignidad han señalado que no es prioridad ni parte del programa del Gobierno sacar adelante el TPP11”

consecuencias negativas, no solo para las empresas sino que para las personas en general. Esto tiene que ver con una lógica que vaya en sintonía con lo que va en nuestro programa de gobierno. Por ejemplo, estamos llevando adelante toda una serie de diálogos ciudadanos de cara a una nueva Ley de Pesca y ahí uno de los aspectos más importantes que estamos abogando tiene que ver con la soberanía alimentaria, por ejemplo, que también es una preocupación que tenemos respecto del TPP11”.

-¿Usted cree que no es el momento de firmar este tratado o definitivamente no hay que adherirse?

“Nosotros somos de la postura de que no hay que adherirse derechamente. Ahora, otra cosa son los votos que van a haber en el Senado para que esto se rechace o se apruebe. Nosotros nos hemos pronunciado públicamente y desde hace tiempo, no solo desde este período legislativo hasta ahora, sino que también lo que venían haciendo ya las personas que nos precedieron en nuestra función en el período legislativo anterior. Pensamos que en el caso de que llegara a aprobarse, sí o sí, tenemos que trabajar el tema de las cartas o side letters, porque es la forma que tenemos para salvar aquellas situaciones que más nos preocupan desde estos puntos de vista”.

-¿Piensa que en el caso de firmarse este tratado internacional, podría significar que empresas pequeñas, como pymes quebraran?

“No necesariamente, eso habría que analizarlo desde un punto de vista mucho más integral, porque las razones por las cuales pudiese quebrar una empresa pequeña hoy día, no necesariamente se va a dar por la aprobación o no de este tratado, sino que hay muchas otras situaciones que se ponen en juego, especialmente hoy donde tenemos una situación económica mundial bastante compleja. Creo que va a haber una preocupación en ese sentido, pero lo que tenemos que precaver es que esas situaciones no ocurran en caso de que este proyecto siga adelante”.

UF 28.09.22: \$ 34.230,99

DÓLAR COMPRADOR: \$ 980,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 981,00

IPC AGOSTO: 1,2%

IPSA: +0,04%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.180,64 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,23% y cerró en 28.140,66 puntos.

FUE ELABORADA POR LA JUNTA DE VIGILANCIA DE ESA CUENCA

Propuesta de distribución de aguas del río Choapa no cumple con normativa

Equipo El Día / Región de Coquimbo



En abril pasado, luego de una reunión de la Dirección General de Aguas del MOP con el ministro de Agricultura y vecinos y vecinas del sector Cañas Uno de la comuna de Illapel, se comprometieron diversas acciones –que son parte del Plan Choapa– para enfrentar la crisis hídrica que se vive en la zona y, en general, en la provincia. Una de ellas fue el compromiso de la DGA de analizar la distribución de aguas en el río Choapa y ordenar su redistribución en caso de no ser adecuada.

En esta línea el servicio solicitó a la Junta de Vigilancia del río Choapa y sus afluentes el detalle de la medición de caudales y el cálculo de las prorratas aplicadas a los canales y usuarios individuales pertenecientes a su organización y se solicitaron antecedentes a la Minera Los Pelambres para evaluar el uso de aguas.

Paralelamente, la delegación presidencial de la región solicitó a la DGA evaluar si se presentaban las condiciones de severa sequía y, si fuese el caso, decretar escasez hídrica en la región de Coquimbo.

“Revisadas las condiciones de la región, el Ministerio de Obras Públicas decretó la escasez hídrica para la región de Coquimbo el pasado 6 de julio. Por su parte, la Junta de Vigilancia del río Choapa y sus afluentes, cumpliendo los plazos establecidos en la reforma al Código de Aguas, presentó un acuerdo de redistribución de aguas el 11 de julio”, detalló el seremi del MOP, Javier Sandoval.

En este sentido, la DGA revisó el acuerdo remitido por la Junta de Vigilancia con el objetivo de verificar si cumplía con los requisitos que permitan asegurar el consumo humano, saneamiento y uso doméstico de subsistencia del agua, el cual fue observado por la DGA el 22 de julio pasado, y se le otorgó un plazo de 15 días para corregir las observaciones.

Luego de un aumento de plazo, la Junta de Vigilancia del río Choapa presentó el 16 de agosto un nuevo acuerdo. Este acuerdo fue analizado por la Dirección General de Aguas, estableciendo que no cumple con los estándares solicitados en la resolución exenta N° 1104 del 11 de



LAUTARO CARMONA

Una de las tareas del Plan Choapa fue que la DGA analizara la distribución de aguas en dicho río y ordenar su redistribución en caso de no ser adecuada.

En un plazo de 15 días corridos, la organización de usuarios de agua deberá ingresar un nuevo acuerdo, subsanando las objeciones técnicas realizadas al presentado. De lo contrario, la Dirección General de Aguas del MOP deberá hacer uso de su facultad de ordenar medidas de redistribución de las aguas.

mayo de 2022, dictada en el marco de la implementación de la reforma al Código de Aguas.

“El acuerdo debía permitir una distribución justa y equitativa del agua a todos los usuarios de la cuenca, de no ajustarse en esa línea, la DGA ordenará cómo se debe realizar dicha distribución”, explicó Sandoval.

MOTIVOS DE LA DECISIÓN

En concreto, una de las principales razones que indica la Dirección General de Aguas para rechazar el acuerdo de redistribución, es que la Junta de Vigilancia del río Choapa no reparte proporcionalmente el agua entre todos sus usuarios, siendo particularmente relevante el caso de las aguas del río Cuncumén, entre otras observaciones.

Por lo anterior, la DGA rechazó el acuerdo y exigió a la Junta de Vigilancia del río Choapa que presente

06

De Julio de este año el Ministerio de Obras Públicas decretó a la región como Zona de Escasez Hídrica.

un acuerdo que cumpla con todas las condiciones técnicas mínimas, obligaciones y limitaciones establecidas en la resolución N° 1104 de 2022, y así asegurar que la redistribución de las aguas considere a todos los usuarios de la cuenca, prevalezca el consumo humano, saneamiento y uso doméstico de subsistencia, exigiendo subsanar las observaciones planteadas en un plazo máximo de 15 días corridos.

“

El acuerdo debía permitir una distribución justa y equitativa del agua a todos los usuarios de la cuenca, de no ajustarse en esa línea, la DGA ordenará cómo se debe realizar dicha distribución”

JAVIER SANDOVAL

SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

Por último, el seremi del MOP, Javier Sandoval, se mostró confiado en que “la Junta de Vigilancia del río Choapa subsanará las objeciones técnicas formuladas por la DGA y tendremos un acuerdo de redistribución justo dentro de los 15 días exigidos. De lo contrario, esta ordenará las medidas de redistribución que eviten la comisión de faltas graves o abusos, cumpliendo con lo que establece el Código de Aguas”, indicó.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Corredora necesita departamento para una pareja año corrido por Peñuelas, amoblado. F: 995642860

ARRIENDO - LOCAL

Oficina amoblada en Pedro Pablo Muñoz con Prat, La Serena de 16 m2 aprox., incluye gastos comunes, internet, línea telefónica propia, agua, luz, con uso de cocina, baño, sala de recepción y secretaria. F: 988283874 - 992790906

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo Amoblada con Agua, Luz, Gas, Wifi, Cocina y Lavandería incluidos +56 9 5339 2507 190000 CLP F: Mario

Hostal piezas de lujo con baño privado, para dos personas, \$28.000 diario, centro La Serena, a una cuadra de la plaza. F: 995642860

VENDO - CASA

Casa, sector Bosque San Carlos, 4d, 2b, cocina amplia, amoblada, 2 entradas de vehículos, \$95.000.000, conversable. F: 984377924

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Duplex, 6 oficinas o habitacional, 2 baños, sala de estar, Brasil 209 esq. P. P. Muñoz La Serena, \$150.000.000. F: 998271993

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2018 taxi ejecutivo, con paradero, llegar y trabajar, valor \$17.000.000, conversable y nunca chocado. F: 995051000

VENDO - MAQUINARIA

Vibropisón Lemaco, petrolero, único dueño, mantenciones al día, \$1.100.000, conversable y 2 placas compactadoras Lemaco con detalles, \$750.000 ambas. F: 977574037

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita personal con conocimiento en mecánica para lubricación en Sindempart, Coquimbo. Enviar Curriculum a: F: munozpujardo@hotmail.cl

Restaurant Bakulic necesita: Cocineros que sean responsables y comprometidos. Enviar Curriculum a: bakulic.rest@gmail.com, Avenida del Mar 5.700, La Serena F: .

Se necesita Operario Multifuncional entre 20 a 30 años, sólo reales interesados. Enviar Curriculum a: victoria.aquacoquimbo@gmail.com o al WhatsApp F: 989057810

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar a Docente de Matemáticas enseñanza media en modalidad de Reemplazo, con

jornada de 40 horas semanales. Interesados enviar currículum vitae con pretensiones de sueldo a: curriculum@seminarioconciliar.cl F: curriculum@seminarioconciliar.cl

Colegio Santo Tomás La Serena requiere contratar: -Profesor/a General Básica, -Profesor de Matemáticas; Lenguaje y Comunicación. Enviar CV a colegiolaserena@santotomas.cl F: dianamery@santotomas.cl

EMPLEO BUSCAN

Señora cuida adultos mayores, por horas, semana y fines de semana. Tratamientos inyectables. Celular F: 937532773 Sr. María

GENERALES

VENDO

Vendo carro eléctrico, 700 kilos. F: 983458383

Vendo aceite motor SAE 5W-30 en bidones de 20 Lts. \$150.000, c/u. F: 977574037

Vendo puertas antiguas, vidriadas y sin vidrio, \$80.000 c/puerta. F: 977574037

Vendo 2 sillones nuevos con mesa de centro, \$450.000. F: 977574037

Vendo catre antiguo con largueros, 1 plaza, incluye colchón, \$120.000. F: 977574037

Vendo 2 neumáticos 225/60 R17 99 H, buen estado Hankook, \$100.000. F: 977574037

Vendo cama 2 plazas completa más 2 veladores, \$130.000. F: 977574037

MASCOTAS

Se regala lindo gato de dos años, castrado con vacunas. Se entrega con su arenero, entre otros. F: 952049129

SERVICIOS

Tecnomin. Redacción de Proyecto minero y Plan de Cierre. Trámites de respuestas a fiscalizaciones. Topografía, Planos, Propiedad minera. +56977977021 F: asesoriasymineria@gmail.com

Se ofrecen profesionales cuidadoso adulto mayor, diurno, nocturno. F: 983458383

SÓLO MAYORES

Promo de locura te esperamos F: 935055914

\$35.000 la hora exquisito servicio. F: 937336976, 935055914

Casa de citas la mejor, besitos. F: 936362607

Morenitas, rubias, masajes. F: 949958973

Alejandra, rubia, venezolana, trato pololo, servicio completo. F: 940953105

Boliviana independiente, complaciente, cariñosa, Carolina. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

2 chilenas nuevas, veinteañeras, delgadas, serv. completo, transb, estac., rubia ojos azules sureña 941116655, morena nortina 975554736 F: .

Privado Mariela: Claudia, 36 años, Martina 37 años, bonitas, delgaditas, excelente atención. F: 978268272

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago el cheque N° 9731156 de la Cuenta Corriente N° 12700096465 del Banco Estado, sucursal Coquimbo.

REMATE
SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240, REMATARÁ EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, SITIO Y VIVIENDA UBICADO EN LA COMUNA DE COQUIMBO, PROVINCIA DE ELQUI, CUARTA REGIÓN DE COQUIMBO, CALLE MOISES FABREGA N°260, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°42 DE LA MANZANA 2, DEL CONJUNTO HABITACIONAL LOMAS DE SAN RAMÓN, PRIMERA ETAPA, INSCRITO A FOJAS 6757 NÚMERO 3674 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2014 CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$43.264.230.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O CONSIGNACION EN LA CUENTA CORRIENTE DEL MISMO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1257-2018, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON VILLARROEL". LA SECRETARÍA.

REMATE
El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, rematará el 13 de Octubre de 2022 a las 12:00 horas, el departamento N°1.041 y el derecho de Uso y Goce del Estacionamiento N°154, del Edificio X, construido en el Condominio Brisas de San Joaquín, que tiene su entrada principal por calle Guillermo Ulriksen N°1.781, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs. 1.134 N°818 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015. Rol de avalúo 2459-173, La Serena. Mínimo para subastar \$47.960.230 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.796.023. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con LLANOS TORRES". Rol C-877-2022, del tribunal citado. La Serena, veinte de Septiembre de dos mil veintidós. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARÍA SUBROGANTE

RIB Remates Bettini
Liquidación Concursal
sábado 01 de octubre 2022, En calle Baquedano 802, en la comuna de Coquimbo a las 11:00 horas

CAMIONETA DODGE RAM (1500) QUAD CAB 5.2PPU TV-3688-1, Año: 2000, Mínimo: \$750.000.-

LIQUIDACIÓN CONCURSAL VOLUNTARIA EMPRESA DEUDORA, ORDENADA POR Sr. CARLOS FERNANDO MONTENEGRO MEDINA, causa C-1997-2018 del 3° Juzgado de Letras de Coquimbo, "VERÓNICA DEL ROSARIO MUÑOZ FIGUEROA"

Exhibición: Jueves 29 y Viernes 30 de septiembre 2022 de 10:00 a 14:00 horas. En calle Baquedano 802

Instagram @rematesbettini, y web www.rematesbettini.cl

Garantía de seriedad \$100.000. - Comisión: 7% más IVA. - PAGO Contado. Remate: Presencial - Teléfono: +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy
Martillero Público v Concursal R.N.M. 1833

DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA Y CONSEJO DE LICITACIONES DE DEFENSA PENAL CONVOCAN A:

ABOGADOS, ABOGADAS Y/O PERSONAS JURÍDICAS

para proveer el servicio de **defensa penal pública** en los siguientes llamados de licitación **2022:**

Licitación de servicios de **DEFENSA PENAL GENERAL**

27° LLAMADO, Licitación Pública ID N° 1880-2-LR22, Zona 1 La Serena y Zona 1A Vicuña, de la Región de Coquimbo.

CALENDARIO

Reunión informativa (*) / Lunes 03 de octubre de 2022 / 15:30 hrs.
Cierre de recepción de ofertas de licitación /viernes 28 de octubre de 2022 / 15:00 hrs.
Apertura electrónica de la oferta técnica / viernes 28 de octubre de 2022 / 15:01 hrs.
Apertura electrónica de la oferta económica / viernes 11 de noviembre de 2022 / 15:01 hrs.

(*) La reunión informativa será vía remota o presencial, según lo defina cada llamado a licitación regional. El link de conexión o la dirección de la reunión serán publicados en el mismo llamado, según corresponda.

► BASES DISPONIBLES
28 de septiembre de 2022
www.mercadopublico.cl

www.dpp.cl
Defensoría
21 AÑOS 2001-2022

DE OCTUBRE PRÓXIMO

El zurdo Alejandro Tabilo primer sembrado del ATP Challenger Coquimbo

Cuatro jugadores top 100, se inscribieron en el Torneo del 16 al 23 de octubre que se disputará en la arcilla del Club de Tenis porteño. A la primera raqueta nacional se suman los argentinos Federico Coria, Tomás Etcheverry y el alemán, Daniel Altmaier.



CEDIDA

Tabilo liderará a la patrulla de tenistas ATP que tomará parte del torneo internacional en la arcilla del Club de Tenis Coquimbo.

El presidente del Club de Tenis Coquimbo, Christian Leyton, mostró su satisfacción por ser elegidos nuevamente para este nuevo campeonato internacional, reconociendo que los organizadores decidieron retornar gracias al éxito alcanzado por la primera edición, "que una institución ATP reconozca nuestro trabajo es bastante bueno, nos entrega fuerzas para organizar más eventos de estas características", adelantó.

Comenta el directivo que no se trató de un paquete de dos torneos, sino que una edición para el segundo semestre estaba condicionada a las evaluaciones que realizaron quienes llegaron al puerto de Coquimbo en mayo pasado, "el primero salió bien, tuvimos muchos elogios, los jugadores se sintieron cómodos y esa es una condición para que se vuelva a realizar, incluso ahora con cuatro jugadores entre los Top 100, entre ellos Alejandro Tabilo en el cuadro principal", recalzó.

SE COBRARÁ ENTRADA

Entendiendo que para la primera edición contaron con el apoyo de la Gobernación Regional que les hizo un aporte de 30 millones de pesos, el presidente del club, reconoció que esta vez no fue posible conseguir esos apoyos, por lo que tendrán que realizar algo que no habían proyectado: cobrar enteradas, "es entendible que en esta ocasión no tengamos el apoyo en financiamiento y por lo mismo cobraremos entradas a excepción de los niños y adultos mayores, seguramente también se entregarán algunas a los colegios para masificar esta disciplina", agregó.

Carlos Rivera V. / Coquimbo



Vuelve el torneo ATP Challenger 80 la ciudad puerto. El Club de Tenis de Coquimbo recibirá una nueva edición del Dove Men+Care que en esta oportunidad tendrá como primer sembrado, a la primera raqueta nacional, Alejandro Tabilo (66º del ranking)

El zurdo de 25 años viene de llegar la semana pasada a los octavos de final del torneo 250 ATP de San Diego, Estados Unidos, fase donde cayó ante el francés Constant Lestienne y para los días de Fiestas Patrias, encabezó el equipo nacional que venció 3-2 a Perú por Copa Davis.

Tabilo quedó sembrado como 1 del torneo que se disputará del 16 al 23 de octubre y que vuelve a entregar 80 puntos al campeón, aunque el certamen en la arcilla porteña tendrá otros tres ranqueados en el Top 100. También se anotaron para el certamen chileno, los argentinos Federico Coria (70), Tomás Etcheverry (87), además del alemán Daniel Altmaier (96). A ellos se suman los también trasandinos, Camilo Ugo Carabelli (118) y Juan Manuel Cerundolo (178).

La primera edición del ATP Challenger se celebró en mayo pasado, con ocasión del aniversario de la comuna porteña y quedó en manos del argentino Facundo Díaz Acosta.

VISITA A LA CHINITA 2022
SANTUARIO NTRA. SRA. DEL ROSARIO
ANDACOLLO

PROGRAMACIÓN

26-30 de septiembre	19:00 horas	Novena
1 de octubre	19:00 horas	Misa y Novena
2 de octubre	11:00 horas	Misa solemne, preside Mons. Alberto Ortega Martín, Nuncio Apostólico en Chile
	19:00 horas	Misa

TRANSMISIONES

TV: Andacollo Señal 6
Radio: San Bartolomé 96.7 FM - Génesis 94.1 FM - Atrévete 94.7 FM - Contigo 98.5 FM - Montaña 88.1 FM
Facebook: Revista Koinonía - RSB Chile - Santuario Nuestra Señora del Rosario de Andacollo - Andacollo Señal 6 Televisión
Streaming del Santuario: App Beltron Streaming

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

EL TÉCNICO ARGENTINO SUMA CINCO PARTIDOS SIN VICTORIAS

Chile apagó la sequía goleadora en discreta igualdad con Qatar

El equipo de Eduardo Berizzo sigue en proceso de formación, aunque sin un juego que pueda llenar el gusto. La gira por Europa concluyó con la paridad 2 a 2 con el cuadro árabe, luego que el viernes se inclinaron ante Marruecos.

Carlos Rivera / La Serena



De los aspectos positivos que dejó la gira de Chile por Europa, donde enfrentó a Marruecos y Qatar, es que dejó atrás su sequía goleadora que se extendió hasta los 581 minutos. Una derrota con los africanos y una triste igualdad 2-2 con los árabes, anfitriones del Mundial de noviembre próximo, marcaron el proceso liderado por el técnico Eduardo Berizzo, que sigue con conocer los triunfos al mando del equipo de todos.

SUAZO Y SÁNCHEZ

Desde febrero pasado en el duelo con Bolivia en las clasificatorias, que Chile no convertía un gol, por lo que el tanto de Alexis Sánchez, tras gran intervención de Gabriel Suazo, no sólo permitió a los nacionales abrir el marcador a los 37' ante el cuadro qatarí, sino que apagó la sequía goleadora. El propio Sánchez se había hecho presente en ese duelo con los altioplánicos en La Paz, por lo que sigue siendo, en ofensiva, el hombre más influyente en medio de una selección que ya urge no depender solamente de la generación dorada.

El amistoso en Viena, Austria, parecía encaminarse a un triunfo, sin embargo, este equipo perdió la memoria y la confianza, Qatar dio vuelta el partido en el segundo tiempo con goles de Akram Afif a los 59' y luego Hasan Khalid a los 67', mostrándose los dirigidos de Berizzo permeables y erráticos en las marcas.

Pese a la desconexión existente, Arturo Vidal, logró la igualdad a los 79', vuelito que aprovecharon para jugar en campo árabe, aunque Alexis falló un penal a los 86'.

Reaccionó la "Roja", fue por más, llegaron los cambios y la igualdad en los pies de Arturo Vidal a los 79'. Pudo llevarse el triunfo el bicampeón de América 2015-2016, pero Alexis



EFE

Esta vez llegaron los goles de la Roja gracias a los jugadores de la generación dorada, Alexis Sánchez y Arturo Vidal.

erró un penal a los 86'.

REACCIONES

Aunque el técnico de Chile, Eduardo Berizzo, reconoció que "nos marcaron dos goles más por errores propios que méritos del rival. Hubo cosas muy buenas. Después volvimos a adueñarnos del partido, con rebeldía, con carácter, y no lo ganamos por detalles. El partido estaba bajo control, cambia en el marcador sin cambiar tanto el trámite. No era que nos dominaban. A contraataques nos marcaron dos goles", puntualizó que también hubo cosas positivas, "lo bueno sucedió cuando el equipo muestra esa reacción para darle vuelta. Creo que nos vamos con cosas importantes, mejorables todas,

pero sí que pueden sentar las bases para un futuro equipo".

Alexis Sánchez, en tanto, fue crítico, reconociendo que, "falta todavía, hay que ser claro y autocrítico. Ya no son jóvenes, tienen 21 o 23 y tienen que despertar, y los más grandes también, incluyéndome. Estamos analizando, para llegar en marzo a una mentalidad para llegar a un Mundial", precisó el goleador.

El capitán de la selección chilena, El Gary Medel, aprobó el ingreso de Víctor Felipe Méndez en el segundo tiempo (69'), destacando la "dinámica" que le dio al equipo, "el cambio le hizo bien a la selección, entró con la dinámica necesaria y nos sirvió en el partido", declaró Medel ante los medios en la zona mixta.

CARTELERA DEPORTIVA

VÓLEIBOL

MUNDIAL FEMENINO

09:50 BRASIL VS. COLOMBIA
12:50 ARGENTINA VS. REPÚBLICA CHECA

FÚTBOL

PERÚ - LIGA 1

15:15 CANTOLAO VS. CARLOS STEIN
17:30 SPIORT HUANCAYO VS. MUNICIPAL

ARGENTINA - COPA

16:00 TALLERES (CBA) VS. INDEPENDIENTE
19:00 RIVER PLATE VS. PATRONATO

22:00 BOCA VS. QUILMES

CHILE - COPA

17:30 U. CATÓLICA VS. U. DE CHILE

ESPN3

GOLTV

TYCSPORTS

TNTSPORT2

BRASILEIRADO - SERIE A

18:50 CORINTHIANS VS. GOIANIENSE
19:00 FORTALEZA VS. FLAMENGO

BEÍSBOL

MLB - TEMPORADA REGULAR

22:30 SAN DIEGO PADRES VS. LA DODGERS

BÁSQUETBOL

FIBA - MUNDIAL DAMAS

23:00 CUARTOS DE FINAL

MOTOR

WRC - RALLIE NUEVA ZELANDA

02:00 SST*

* HORARIO DE JUEVES

ESPN3

STAR+

ESPN3

DIRECTV2/612

ESPN3

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Colo Colo	54	25	16	33
2 Curicó	43	25	12	18
3 Ñublense	43	25	12	11
4 Palestino	37	25	9	1
5 A. Italiano	37	25	10	0
6 U. Católica	36	24	11	4
7 U. Española	36	24	10	1
8 O' Higgins	36	25	9	-1
9 Cobresal	35	25	10	2
10 Everton	34	25	7	9
11 Huachipato	29	25	8	-11
12 U. La Calera	27	25	5	-12
13 U. de Chile	26	27	7	-10
14 La Serena	24	25	6	-19
15 Antofagasta	23	25	5	-7
16 Coquimbo U.	20	25	5	-19

Programación Fecha 26°

Viernes 20/09

20:00 U. La Calera Vs. Coquimbo U.*

Sábado 01/10

12:00 Huachipato Vs. Antofagasta*

15:00 Palestino Vs. Everton*

20:00 Curicó Vs. La Serena*

Domingo 02/10

12:00 Ñublense Vs. O'Higgins*

15:00 Colo Colo Vs. U. Católica*

18:00 Cobresal Vs. U. Española*

Lunes 03/10

18:00 U de Chile Vs. A. Italiano*

* Transmite TNT

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobreloa	60	28	18	15
2 Magallanes	59	27	18	24
3 U. San Felipe	46	27	13	11
4 Copiapó	45	27	13	12
5 Pto. Montt	41	28	10	5
6 Rangers	40	28	12	-2
7 Wanderers	37	28	9	-1
8 U. de Concep.	36	27	9	6
9 A.C. Barnechea	35	28	9	2
10 Temuco	34	27	9	-10
11 Iquique	30	27	7	-5
12 S. Morning	30	27	7	-7
13 Santa Cruz	29	27	7	-7
14 San Luis	28	27	6	-14
15 Recoleta	27	27	6	-8
16 Melipilla	25	27	6	-12
17 Fernández Vial	24	27	3	-9

Programación Fecha 30°

Sábado 01/10

17:30 Puerto Montt Vs. Stgo. Morning

17:30 Copiapó Vs. Rangers

Domingo 02/10

20:30 U. San Felipe Vs. Magallanes

20:30 Melipilla Vs. Fdez. Vial

Lunes 03/10

15:30 Barnechea Vs. Wanderers

15:30 Recoleta Vs. Santa Cruz

20:30 U de Concep. Vs. Temuco

20:30 San Luis Vs. Iquique

Libre: Cobreloa

LUEGO DE CINCO TEMPORADAS

Sergio Morales dejará la administración de Coquimbo Unido en 2023

El empresario y representante de jugadores, que tomó el club en la campaña del 2017, anunció que no seguirá en el timón del buque porteño y que se viene un periodo de transición.



CEDIDA

Sergio Morales, dará un paso al costado en la administración de Coquimbo Unido. El empresario busca que todos los accionistas asuman un mayor protagonismo desde el próximo año.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Las últimas cinco campañas en el profesionalismo de Coquimbo Unido, han sido intensas. No lo pueden cuestionar los aurinegros. Desde que Sergio Morales, empresario y representante de jugadores, asumió la administración de la institución en el 2017, el camino ha sido zigzagueante. De risa y llanto. Con ascensos, descensos y una semifinal de Copa Sudamericana en lo futbolístico.

Sin embargo, el empresario dará un paso al costado en el 2023, en parte, cansado por el poco reconocimiento que ha tenido de la afición, entendiendo que el club ha tenido momentos de crecimiento, posicionándose entre los más importantes del país en materia de crecimiento institucional.

La decisión de Morales ya está tomada, aunque su paquete accionario en Inversiones Villarreal se mantendrá. El proceso de transición que experimentará la institución en los próximos meses tendrá como protagonistas a los accionistas del club, indiferente si el club se mantiene en la Primera División o cae en el Ascenso.

Claramente, su salida no debiera significar costos, ya que el club ha generado ganancias en los últimos años y en la misma administración, ratificada por la ANFP, se anuncia que es de los pocos que tienen números azules.

El asesor de Morales, Pablo Ramírez, quien se desempeña como gerente del club aurinegro, anunció que Sergio

Morales, como persona natural, ha indicado en la interna que tiene un agotamiento personal, producto que no se reconocen los avances que ha tenido Coquimbo Unido, "y que por lo mismo, tomó la decisión de salir de la primera línea de Coquimbo y hacer su retirada".

Morales llega al puerto en el 2017, recuerda Ramírez, quien hace notar que en esa oportunidad con los cuatro grupos accionarios que tiene la institución, "ratificaron, incluso ampliaron, el plazo para que Inversiones Villarreal concesionara y administrara Coquimbo Unido, esa administradora es la que llevó a Sergio Morales a tener una serie de facultades a la administración general de la institución y el primer equipo".

El asesor, en conversación con El Día, dichos que también ratificó en el programa Golazo de la RSB, puntualizó que "la salida de Sergio está en camino en el 2023, se realizará un periodo, lo más breve posible, de transición, aunque eso no significa que la institución quede descabezada, hay que rearticular un proyecto que tiene varios elementos que salen poco a la luz pública como

el elemento de la copa Sudamericana, el complejo deportivo, las divisiones inferiores, el fútbol femenino que son cosas que van por un camino correcto, que hay que continuar", replica.

Recuerda que cuando llegan como administración al elenco porteño, nadie quería hacerlo. Se habían cerrado muchas puertas, incluso de empresarios y de la empresa de factoring que solio estaba disponible para ampliar el crédito en las condiciones que ellos establecían, por lo que ellos toman el riesgo por parte de Inversiones Villarreal y de Sergio Morales de asumir, "sinceramente creemos que independiente del resultado deportivo, con altos y bajos, hoy es una institución distinta y por ende lo que haremos en este proceso de transición es volver a hablar con quienes nos trajeron a Coquimbo Unido, estamos hablando con ellos. Esta es una institución que tiene directorio y una junta, incluso con Inversiones Villarreal que tiene la administración hasta el 2025 e incluso prorrogable hasta el 2027, tendrá que volver a su origen a quienes se denominan Coquimbanos por siempre, otros accionistas, el directorio, ver cómo complementamos o seguimos con esta administración sabiendo que Sergio Morales no va a estar en el 2023".

En tal sentido, hace hincapié en que el club hoy es uno de los más importantes del país, aunque tiene claro que todo se mide por el rendimiento del primer equipo y pese a que están cerca del descenso, no baja los brazos mientras las matemáticas lo permitan, "todos los actores de Coquimbo, si vamos a dar un paso a mejorar la administración, hay que mantener las cosas buenas y ser capaces de dar un giro en otras, los más interesados deben ser la comunidad viva de Coquimbo y por ende hay que involucrarlos más, la verdad es que hasta ahora siento que han descansado en la administración que no ha dado sorpresas y que en general tiene una evaluación económica buena, así lo dicen los balances y por ende se descansa un poco", cerró.

EXTRACTO
REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N° 240 PISO -1. REMATARÁ EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 09:30 HORAS, EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE GERONIMO RENDIC BORIC N°1502 QUE CORRESPONDE AL SITIO N°18 DE LA MANZANA N°7, DEL LOTE SERENA ORIENTE II, OCTAVA ETAPA, COMUNA DE LA SERENA. INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA A FOJAS 2215 NÚMERO 1684 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2011, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$75.574.004.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-832-2022, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON BONANI". LA SERENA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022. NATALIA TAPIA ARAYA. SECRETARIA (S).-

DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl

COLEGIO KIDS WORLD SCHOOL DE COQUIMBO
NECESITA
EDUCADORA DIFERENCIAL
Disponibilidad Inmediata
Enviar currículum a :
secretaria@kidsworldschool.cl

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo
SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID -19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Mareas

HOY
05:18 0.40 B
11:19 1.35 P
17:26 0.39 B
23:44 1.44 P

MAÑANA
06:01 0.42 B
11:55 1.26 P
17:56 0.43 B

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590



U.:T.:O.:A.:A.:G.:I.:
ORDO AB CHAO
S.:E.:P.:

Con profundo pesar comunicamos que ha pasado a
decorar el Oriente Eterno nuestro

**IPH.: PEDRO GILBERTO
HICHE TOTTES GR.:33°**

Miembro del Comité de Estudios de los Grandes Inspectores
Generales del GR.:XXXIII de La Serena.

Sus funerales se efectuaron el día domingo 25 de septiembre de 2022,
en el Cementerio Inglés de la Ciudad de Coquimbo, Cuarta Región

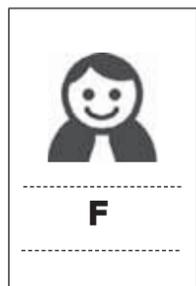
Nuestro fraternal sentimiento de solidaridad para su familia.

EL PRESIDENTE COM.: GR.:33°

Sudoku

		1		2				5	
	8		7					1	6
	6		4						2
		3		8		4			
	2				7			9	
		4		1	9	3			
2					5			7	
8	1				4			6	
	3			6		5			

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	4	5	2	9	1	6	3	7
3	9	2	7	4	6	5	1	8
6	7	1	5	8	9	4	2	3
7	8	3	6	1	2	4	5	9
5	6	9	7	4	3	8	2	1
1	2	4	9	8	5	3	7	6
2	3	8	1	6	7	4	9	5
9	1	6	3	5	7	2	8	4
4	5	7	8	2	9	1	6	3

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.
* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

Puzzle

- SANTORAL**
- Wenceslao**
- URGENCIAS**
- Ambulancia 131
 - Bomberos 132
 - Carabineros 133
 - Conaf 130
 - Fonodrogas 135
 - Investigaciones 134
 - Rescate Marítimo 137
 - Serv. Aéreo Rescate 138
 - Violencia intrafam. 149
- FARMACIAS**
- LA SERENA
 - Farmacia San Juan
 - Balmaceda 438
 - COQUIMBO
 - Cruz Verde. Aldunate 1310-1312
 - OVALLE
 - Farmacia Dr. Simi. Benavente 371

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Demuestre que es una persona de valores y que el estar en pareja es algo serio para usted. SALUD: Cuidado con los malos ratos durante este día. DINERO: La motivación es importante cuando se desea mejorar el bienestar personal y de su familia. COLOR: Gris. NUMERO: 31.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Las cosas entre ustedes pueden mejorar si tratan de buscar un punto intermedio entre ustedes. SALUD: Es recomendable que limpie su casa para librarla de toda mala energía. DINERO: Debe organizarse mucho mejor en su trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 7.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Sus sentimientos pueden variar, pero es importante que se lo diga a la persona que está a su lado para evitar causar dolor. SALUD: No deje nunca de rodearse de personas positivas y con buenas energías. DINERO: No recurra a más créditos. COLOR: Beige. NUMERO: 27.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No haga elegir a su pareja ya puede terminar perdiendo. Es mejor que busque un punto de equilibrio a cualquier problemática. SALUD: El exceso de cansancio terminará por repercutir fuertemente. DINERO: Aproveche de buena manera sus talentos. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Para no equivocarse es importante que piense muy bien las cosas. SALUD: No beba en exceso ya que solo aumenta la posibilidad de tener problemas en el futuro. DINERO: El perder una batalla no implica que deba rendirse. COLOR: Café. NUMERO: 27.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Sea un poco más reservado/a cuando tiene intenciones sentimentales hacia otra persona para que nadie trate de entrometerse. SALUD: Trate de tomarse un momento para bajar la marcha. DINERO: No deje de trabajar duro por sus sueños. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Dejarse querer no significa aprovecharse de los sentimientos de los demás. SALUD: Puede estar sobre exigiéndose demasiado, lo cual arruinará su término de mes. DINERO: Cuidado con terminar septiembre con más deudas que antes. COLOR: Rojo. NUMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No se debe dejar engañar por esas personas que tras una linda imagen esconden un monstruo sin sentimientos. SALUD: Controle el consumo de sal en sus comidas. DINERO: Trate de no adquirir más deudas estos últimos días del mes. COLOR: Marengo. NUMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La inseguridad siempre jugará en contra, por lo que es recomendable cambiar esa actitud. SALUD: No es recomendable que trasnoche tanto al finalizar el mes. DINERO: No tire la basura sus sueños y aspiraciones profesionales, luche por ellas. COLOR: Plomo. NUMERO: 15.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Meditar sobre usted mismo/a permitirá definir de mejor manera cuáles son sus anhelos para el futuro. SALUD: Debe prevenir los accidentes en su entorno de trabajo. DINERO: Poco a poco vaya mostrando sus habilidades. COLOR: Amarillo. NUMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: El encuentro con alguien del pasado puede generar sensaciones encontradas en su corazón. SALUD: Usted sabe que debe cuidar siempre su salud. DINERO: Tenga cuidado que su deseo de éxito termine por llevarle a un camino tortuoso. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No permita que cupido pase por su lado sin haber tirado una flecha hacia usted. SALUD: Es fin de mes y la salud tiende a estar resentida producto de toso el ajeteo del período. DINERO: Debe tratar de aclarar los temas pendientes en lo laboral. COLOR: Negro. NUMERO: 3.

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer